

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA  
CONTRATACIÓN DE OBRAS.**

**ASDE CP-2017-02.**

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA CONTRATACION DE VARIAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS, QUE SE ENCARGUEN DE EJECUTAR VEINTICINCO (25) OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE. (ASDE).**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>GENERALIDADES</b>	<b>4</b>
<b>Prefacio</b>	<b>4</b>
<b>PARTE I</b> .....	<b>5</b>
<b>PROCEDIMIENTOS POR COMPARACION DE PRECIOS.</b> .....	<b>5</b>
<b>Sección I</b>	<b>5</b>
<b>Instrucciones a los Oferentes (IAO)</b>	<b>5</b>
1.2 Objetivos: Alcance. ....	5
1.3 Definiciones e Interpretaciones .....	5
1.4 Idioma.....	9
1.5 Precio de la Oferta .....	9
1.6. Moneda de la Oferta. ....	9
1.7. Normativa Aplicable. ....	9
1.8. Competencia Judicial.....	10
1.9. De la Publicidad. ....	10
1.10. Etapas del Proceso.....	10
1.11. Órgano de Contratación.....	10
1.12. Atribuciones. ....	11
1.13. Responsable del Proceso. ....	11
1.14. Exención de Responsabilidades.....	11
1.15. Prácticas Corruptas o Fraudulentas. ....	11
1.18. De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles .....	12
1.19. Prohibición de Contratar.....	12
1.20. Demostración de Capacidad para Contratar. ....	13
1.21. Representante Legal. ....	14
1.22. Subsanaiones. ....	14
1.23. Rectificaciones Aritméticas .....	14
1.24. Garantías.....	15
1.24.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta .....	15
1.24.2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.....	15
1.25. Garantía de Buen Uso del Anticipo. ....	16
1.26. Garantía Adicional.....	16
1.27. Devolución de las Garantías. ....	16
1.28. Consultas. ....	16
1.29. Circulares.....	16
1.30. Enmiendas. ....	17
1.31. Reclamos, Impugnaciones y Controversias .....	17
<b>Sección II</b>	<b>18</b>
<b>Datos del procedimiento (DDP)</b>	<b>18</b>
2.1. Objeto del Procedimiento. ....	18
2.2. Procedimiento de Selección.....	18
2.4. Fuente de Recursos.....	18
2.5. Condiciones de Pago. ....	18
2.6. Cronograma de la Licitación. ....	19
<b>2.7. Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones.....</b>	<b>20</b>
2.8. Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones.....	21
2.9. Especificaciones Técnicas .....	21
2.10. FICHAS TÉCNICAS. ....	21
<b>Sección III</b>	<b>107</b>

<b>Apertura y Validación de Ofertas</b>	<b>107</b>
3.1. Apertura de Sobres. ....	107
3.2. Apertura de “Sobre A”, contentivo de Propuestas Técnica. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.3. Validación y Verificación de Documentos. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.4- Criterios de Evaluación. ....	108
<b>3.5.- Propuestas Técnicas y Económicas: Forma y Contenido.....</b>	<b>109</b>
<b>Sección IV</b>	<b>110</b>
<b>Adjudicación.</b>	<b>110</b>
4.1 Criterios de Adjudicación.....	110
<b>PARTE 2</b>	<b>110</b>
<b>CONTRATO</b>	<b>110</b>
<b>Sección V</b>	<b>110</b>
<b>Disposiciones Sobre los Contratos</b>	<b>110</b>
5.1. Condiciones Generales del Contrato .....	110
5.1.1 Validez del Contrato.....	110
5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.....	110
5.1.3. Garantía de Buen uso del anticipo .....	111
5.1.4. Perfeccionamiento del Contrato .....	111
5.1.5. Plazo para la Suscripción del Contrato .....	111
5.1. 6. Ampliación o Reducción de la Contratación. ....	111
5.1.7. Finalización del Contrato. ....	111
5.1.8. Subcontratos. ....	111
5.2. Condiciones Específicas del Contrato. ....	111
5.2.1. Vigencia del Contrato.....	111
<b>Sección VI</b>	<b>112</b>
<b>Incumplimiento del Contrato</b>	<b>112</b>
6.1. Incumplimiento del Contrato.....	112
6.2. Efectos del Incumplimiento.....	112
6.3. Tipos de Incumplimientos. ....	112
6.4. Sanciones.....	112
<b>Sección VII</b>	<b>113</b>
<b>Ejecución y Recepción de la Obra</b>	<b>113</b>
7.1. Inicio de la Construcción.....	113
7.2. Recepción Provisional.....	113
7.3. Recepción Definitiva. ....	113
7.4. Garantía de Vicios Ocultos.....	113
<b>Sección VIII</b>	<b>114</b>
<b>Obligaciones de las Partes.</b>	<b>114</b>

# GENERALIDADES

## Prefacio

Este modelo estándar de Pliego de Condiciones Específicas para la ejecución o contratación de Obras, ha sido elaborado por el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Este, para ser utilizado en el Procedimiento por Comparación de Precios, regidos por la Ley **No. 340-06**, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificatoria contenida en la Ley **No. 449-06**, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto **No. 543-12** de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

A continuación se incluye una breve descripción de su contenido.

### PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS POR COMPARACIÓN DE PRECIOS.

#### Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Esta sección contiene información general sobre el Procedimiento por Comparación de Precios. Las disposiciones de esta sección son de uso obligatorio en todos los procedimientos de Licitación para la Contratación de Obras regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

#### Sección II. Datos Del Procedimiento (DDP).

Esta sección contiene disposiciones específicas para la Contratación de Obra y proporciona información al Oferente de cómo preparar sus Ofertas.

#### Sección III. Apertura y Validación de Ofertas

Esta sección incluye el procedimiento de apertura y validación de Ofertas, Técnicas y Económicas, incluye los criterios de evaluación y el procedimiento de Estudio de Precios.

#### Sección IV. Adjudicación

Esta sección incluye los Criterios de Adjudicación y el Procedimiento para Adjudicaciones Posteriores.

### PARTE 2 – CONTRATO

#### Sección V. Disposiciones sobre los Contratos

Esta sección incluye el Contrato, el cual, una vez perfeccionado no deberá ser modificado, salvo los aspectos a incluir de las correcciones o modificaciones que se hubiesen hecho a la oferta seleccionada y que están permitidas bajo las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato.

Incluye las cláusulas generales y específicas que deberán incluirse en todos los contratos.

## **Sección VI. Incumplimiento de Contrato**

Esta sección incluye los efectos del incumplimiento, los tipos de incumplimiento y las sanciones que devienen de estos.

## **PARTE 3 – OBRAS**

### **Sección VII. Ejecución y Recepción de Obras**

Esta sección incluye los requisitos de entrega de las Obras, la Recepción Provisional y la Recepción Definitiva.

### **Sección VIII. Obligaciones de las Partes**

Esta sección incluye las obligaciones tanto de la entidad contratante como las del contratista.

## **PARTE I**

### **PROCEDIMIENTOS POR COMPARACION DE PRECIOS.**

#### **Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO)**

##### **1.2 Objetivos: Alcance.**

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, que deseen participar en este proceso y establecer los requisitos y especificaciones técnicas, que los Oferentes deben cumplir al momento de hacer sus ofertas, para la contratación de las obras estipuladas en este Pliego de Condiciones por Comparación de Precios.

**Alcance:** Contratar las Obras especificadas en este Pliego de Condiciones por Comparación de Precios por ASDE a través del procedimiento de selección, en función de los umbrales establecidos por el Órgano Rector.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

##### **1.3 Definiciones e Interpretaciones.**

A los efectos de este Pliego de Condiciones Específicas, las palabras y expresiones que se inician con letra mayúscula y que se citan a continuación tienen el siguiente significado:

**Adjudicatario:** Oferente/Proponente a quien se le adjudica el Contrato.

**Análisis de Costo:** Análisis del Precio de los puntos de partida.

**Bienes:** Equipos que el Oferente está obligado a suministrar a la Entidad Contratante, según las exigencias del presente Pliego de Condiciones Específicas.

**Caso Fortuito:** Acontecimiento que no ha podido preverse, o que previsto no ha podido evitarse, por ser extraño a la voluntad de las personas.

**Certificado de Recepción Definitiva:** El o los certificados expedidos por el Supervisor al Contratista al final del o de los períodos de garantía, en el que se declare que el Contratista ha cumplido sus obligaciones contractuales.

**Circular:** Aclaración que la Entidad Contratante emite de oficio o para dar respuesta a las consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del Pliego de Condiciones, formularios, anexos u otra Circular y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

**Comité de Compras y Contrataciones:** Órgano Administrativo de carácter permanente responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, del Procedimiento de Selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar ofertas.

**Compromiso de Confidencialidad:** Documento suscrito por el Oferente/Proponente para recibir información de la Licitación.

**Consortio:** Uniones temporales de empresas que sin constituir una nueva persona jurídica se organizan para participar en un procedimiento de contratación.

**Consulta:** Comunicación escrita, remitida por un Oferente/Proponente conforme al procedimiento establecido y recibida por la Entidad Contratante, solicitando aclaración, interpretación o modificación sobre aspectos relacionados exclusivamente con el Pliego de Condiciones.

**Contrato:** Documento suscrito entre la institución y el Adjudicatario elaborado de conformidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y en la Ley.

**Contratista:** Oferente/Proponente que habiendo participado en la Licitación Pública Nacional, resulta adjudicatario del Contrato de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas.

**Credenciales:** Documentos que demuestran las calificaciones profesionales y técnicas de un Oferente/Proponente, presentados como parte de la Oferta Técnica y en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Específica, para ser evaluados y calificados por los peritos, lo que posteriormente pasa a la aprobación del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante, con el fin de seleccionar los Proponentes Habilitados, para la apertura de su Oferta Económica Sobre B.

**Cronograma de Actividades:** Cronología del Proceso de Licitación.

**Cronograma de Ejecución:** Documento que contiene el Cronograma de Ejecución de las actividades y el Plan de Trabajo para entrega de la Obra objeto de la Licitación.

**Desglose de Precios Unitarios:** La lista detallada de tarifas y precios que muestren la composición de cada uno de los precios de las partidas que intervienen en el Presupuesto Detallado.

**Diseño Arquitectónico:** Conforme a los planos de construcción y las Especificaciones Técnicas.

**Empresa Vinculada:** Empresa subsidiaria, afiliada y/o controlante. Se considera que una empresa es subsidiaria a otra cuando esta última controla a aquella, y es afiliada con respecto a otra u otras, cuando todas se encuentran bajo un control común. Empresas controlantes son aquellas que están en posibilidad de controlar a otras, ya sea por su participación directa o indirecta en más del cincuenta por ciento (50%) del capital, o en más del cincuenta por ciento (50%) de los votos de las Asambleas, o en el control de la dirección de las empresas subsidiarias.

**Emplazamiento:** Los terrenos proporcionados por la Entidad Contratante, en los cuales debe ejecutarse la Obra, y otros lugares que citados en el Contrato formen parte del emplazamiento.

**Entidad Contratante:** El organismo, órgano o dependencia del sector público, del ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, que ha llevado a cabo un proceso contractual y celebra un Contrato.

**Municipio:** Santo Domingo Este.

**Enmienda:** Comunicación escrita, emitida por la Entidad Contratante, con el fin de modificar el contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, anexos u otra Enmienda y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

**Especificaciones Técnicas:** Documentos contentivos de las Especificaciones Técnicas requeridas.

**Fuerza Mayor:** Cualquier evento o situación que escapen al control de la Entidad Contratante, imprevisible e inevitable, y sin que esté envuelta su negligencia o falta, como son, a manera enunciativa pero no limitativa, epidemias, guerras, actos de terroristas, huelgas, fuegos, explosiones, temblores de tierra, accidentes, catástrofes, inundaciones y otras perturbaciones ambientales mayores, condiciones severas e inusuales del tiempo.

**Interesado:** Cualquier persona natural o jurídica que tenga interés en cualquier procedimiento de contratación que se esté llevando a cabo.

**Comparación de Precios:** Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro de proveedores. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándar, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado.

**Máxima Autoridad Ejecutiva:** El titular o el representante legal de la Entidad Contratante o quien tenga la autorización para celebrar Contrato.

**Notificación de la Adjudicación:** Notificación escrita al Adjudicatario y a los demás participantes sobre los resultados finales del Procedimiento de Licitación, dentro de un plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del Acto de Adjudicación.

**Oferta Económica:** Precio fijado por el Oferente en su Propuesta.

**Oferta Técnica:** Especificaciones de carácter técnico-legal de las Obras a ser ejecutadas.

**Obras:** Son los trabajos relacionados con la construcción, reconstrucción, demolición, reparación o renovación de edificios, vialidad, transporte, estructuras o instalaciones, la preparación del terreno, la excavación, la edificación, la provisión e instalación de equipo fijo, la decoración y el acabado, y los servicios accesorios a esos trabajos, como la

perforación, la labor topográfica, la fotografía por satélite, los estudios sísmicos y otros servicios similares estipulados en el contrato, si el valor de esos servicios no excede del de las propias Obras.

**Obra adicional o complementaria:** Aquella no considerada en los documentos de Licitación ni en el Contrato, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la Obra principal y que dé lugar a un presupuesto adicional que no supere el 25% del monto total Adjudicado.

**Oferente/Proponente:** Persona natural o jurídica legalmente capacitada para participar en el proceso de Licitación.

**Oferente/Proponente Habilitado:** Aquel que participa en el proceso de Licitación y resulta Conforme en la fase de Evaluación Técnica del Proceso.

**Planos Detallados:** Los planos proporcionados por la Entidad Contratante al Contratista.

**Peritos:** Funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, de la Entidad Contratante, de otra entidad pública o contratados para el efecto y que colaborarán asesorando, analizando y evaluando propuestas, elaborando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

**Prácticas de Colusión:** Es un acuerdo entre dos o más partes, diseñado para obtener un propósito impropio, incluyendo el influenciar inapropiadamente la actuación de otra parte.

**Prácticas Coercitivas:** Es dañar o perjudicar, o amenazar con dañar o perjudicar directa o indirectamente a cualquier parte, o a sus propiedades para influenciar inapropiadamente la actuación de una parte.

**Prácticas Obstructivas:** Es destruir, falsificar, alterar u ocultar en forma deliberada pruebas importantes respecto de su participación en un proceso de compra o incidir en la investigación o formular declaraciones falsas a los investigadores con la intención de impedir sustancialmente una investigación de la Entidad Contratante referente a acusaciones sobre prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, o colusorias y/o amenazar, acosar o intimidar a una parte con el propósito de impedir que dicha parte revele lo que sabe acerca de asuntos pertinentes a la investigación, o que lleve adelante la investigación, o la ejecución de un contrato.

**Pliego de Condiciones Específicas:** Documento que contiene todas las condiciones por las que habrán de regirse las partes en la presente Licitación.

**Representante Legal:** Persona física o natural acreditada como tal por el Oferente/ Proponente.

**Acta de Adjudicación:** Administrativo mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones procede a la adjudicación al/los oferente(s) del o los Contratos objeto del procedimiento de compra o contratación.

**Sobre:** Paquete que contiene las credenciales del Oferente/Proponente y las Propuestas Técnicas o Económicas.

**Supervisor:** Persona natural o jurídica, competente responsable de dirigir o supervisar la ejecución de acuerdo con el diseño, planos, tiempo de ejecución, presupuestos y especificaciones técnicas y de construcción del Contrato de Obra..

**Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC):** Unidad encargada de la parte operativa de los procedimientos de Compras y Contrataciones.

## Para la interpretación del presente Pliego de Condiciones Específicas:

- Las palabras o designaciones en singular deben entenderse igualmente al plural y viceversa, cuando la interpretación de los textos escritos lo requiera.
- El término “**por escrito**” significa una comunicación escrita con prueba de recepción.
- Toda indicación a capítulo, numeral, inciso, Circular, Enmienda o anexo se entiende referida a la expresión correspondiente de este Pliego de Condiciones Específicas, salvo indicación expresa en contrario. Los títulos de capítulos y anexos son utilizados exclusivamente a efectos indicativos y no afectarán su interpretación.
- Las palabras que se inician en mayúscula y que no se encuentran definidas en este documento se interpretarán de acuerdo a las normas legales dominicanas.
- Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio de la Entidad Contratante, se interpretará en el sentido más favorable a ésta.
- Las referencias a plazos se entenderán como días calendario, salvo que expresamente se utilice la expresión de “días hábiles”, en cuyo caso serán días hábiles de acuerdo con la legislación dominicana.

### 1.4 Idioma

El idioma oficial del presente Proceso es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

### 1.5 Precio de la Oferta

Los precios cotizados por el Oferente, en la Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

Todas las partidas deberán enumerarse y cotizarse por separado en la de Presentación de Oferta Económica (Listado de Partidas). Si una Oferta Económica detalla partidas pero no las cotiza, se asumirá que está incluido en el precio total de la Oferta. Así mismo, cuando alguna partida no aparezca en la Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluida en el precio total de la Oferta.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo salvo lo establecido en los **Datos establecido en este Pliego**.

### 1.6. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

### 1.7. Normativa Aplicable.

El proceso por comparación de Precios, el Contrato y su posterior ejecución se regirán por la Constitución de la República Dominicana, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006; y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de

septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato a intervenir.

Todos los documentos que integran el Contrato serán considerados como recíprocamente explicativos.

Para la aplicación de la norma, su interpretación o resolución de conflictos o controversias, seguirá el siguiente orden de prelación:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012;
- 4) El Pliego de Condiciones Específicas;
- 5) La Oferta;
- 6) La Adjudicación;
- 7) El Contrato;

#### **1.8. Competencia Judicial.**

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento y/o el o los Contratos a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley que instituye el Tribunal Superior Administrativo.

#### **1.9. De la Publicidad.**

La convocatoria a presentar Ofertas por Comparación de Precios, deberá efectuarse mediante la publicación, en el portal de la Dirección de Compras y Contrataciones y en la página Web del Ayuntamiento Santo Domingo Este. Tendrán cinco (5) días hábiles entre la convocatoria y la presentación de ofertas.

#### **1.10. Etapas del Proceso.**

Este proceso se realizara en una única etapa.

##### **Etapa Única:**

Cuando la comparación de las Ofertas y de la calidad de los Oferentes se realiza en un mismo acto.

**Etapa I:** Se inicia con la apertura de las ofertas Técnicas y Económicas, “**Sobre A**” y “**Sobre B**”, se realizará por la Comisión de Compras y Contrataciones del **ASDE**, conjuntamente con los Peritos designados para estos fines y con la presencia de un Notario Público y concluye con el Acto Administrativo de Adjudicación a los Oferentes/Proponentes.

#### **1.11. Órgano de Contratación.**

Ayuntamiento Santo Domingo Este.

### 1.12. Atribuciones.

Son atribuciones de la Entidad Contratante, sin carácter limitativo, las siguientes:

- a) Definir la Unidad Administrativa que tendrá la responsabilidad técnica de la gestión.
- b) Nombrar a los Peritos.
- c) Determinar funciones y responsabilidades por unidad partícipe y por funcionario vinculado al proceso.
- d) Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente el proceso, por las causas que considere pertinentes.  
En consecuencia, podrá efectuar otros procesos en los términos y condiciones que determine.

### 1.13. Responsable del Proceso.

El Comité de Compras y Contrataciones está integrado por cinco (05) miembros:

- El funcionario de mayor jerarquía de la institución, o quien este designe, quien lo presidirá;
- El Director Administrativo Financiero de la entidad, o su delegado;
- El Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de Asesor Legal;
- El Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente;
- El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

### 1.14. Exención de Responsabilidades.

El Comité de Compras y Contrataciones no estará obligado a declarar habilitado y/o Adjudicatario a ningún Oferente/Proponente que haya presentado sus Credenciales y/u Ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

### 1.15. Prácticas Corruptas o Fraudulentas.

Las prácticas corruptas o fraudulentas comprendidas en el Código Penal o en de la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas a la libre competencia, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección, o de la rescisión del Contrato, si éste ya se hubiere celebrado. A los efectos anteriores se entenderá por:

- a) “**práctica corrupta**”, al ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público con respecto al proceso de contratación o a la ejecución del Contrato, y,
- b) “**práctica fraudulenta**”, a una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato de obra pública en perjuicio del contratante; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los licitantes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos y privar al contratante de las ventajas de la competencia libre y abierta.

### **1.18. De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles.**

Toda persona natural o jurídica, que haya adquirido el Pliego de Condiciones, tendrá derecho a participar en el presente proceso, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en el presente Pliego de Condiciones.

### **1.19. Prohibición de Contratar.**

No podrán participar como Oferentes/Proponentes, en forma directa o indirecta, las personas físicas o sociedades comerciales que se relacionan a continuación:

- 1) El Presidente y Vicepresidente de la República; los Secretarios y Subsecretarios de Estado; los Senadores y Diputados del Congreso de la República; los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, de los demás tribunales del orden judicial, de la Cámara de Cuentas y de la Junta Central Electoral; los Síndicos y  
  
Regidores de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional; el Contralor General de la República y el Sub-contralor; el Director de Presupuesto y Subdirector; el Director Nacional de Planificación y el Subdirector; el Procurador General de la República y los demás miembros del Ministerio Público; el Tesorero Nacional y el Subtesorero y demás funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones incluidas bajo el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06.
- 2) Los jefes y subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como el jefe y subjefes de la Policía Nacional.
- 3) Los funcionarios públicos con injerencia o poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa.
- 4) Todo personal de la entidad contratante.
- 5) Los parientes por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad hasta el segundo grado, inclusive, de los funcionarios relacionados con la contratación cubiertos por la prohibición, así como los cónyuges, las parejas en unión libre, las personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva o con las que hayan procreado hijos, y descendientes de estas personas.
- 6) Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a las que se refieren los Numerales 1 al 4 tengan una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria.
- 7) Las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido como asesoras en cualquier etapa del procedimiento de contratación o hayan participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o los diseños respectivos, salvo en el caso de los contratos de supervisión.
- 8) Las personas físicas o jurídicas que hayan sido condenadas mediante sentencia que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por delitos de falsedad o contra la propiedad, o por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de influencia, prevaricación, revelación de secretos, uso de información privilegiada o delitos contra las finanzas públicas, hasta que haya transcurrido un

lapso igual al doble de la condena. Si la condena fuera por delito contra la administración pública, la prohibición para contratar con el Estado será perpetua.

- 9) Las empresas cuyos directivos hayan sido condenados por delitos contra la administración pública, delitos contra la fe pública o delitos comprendidos en las convenciones internacionales de las que el país sea signatario;
- 10) Las personas físicas o jurídicas que se encontraren inhabilitadas en virtud de cualquier ordenamiento jurídico;
- 11) Las personas que suministraren informaciones falsas o que participen en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 12) Las personas naturales o jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público, de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley y sus reglamentos;
- 13) Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes;

**PARRAFO I:** Para los funcionarios contemplados en los Numerales 1 y 2, la prohibición se extenderá hasta **seis (6) meses** después de la salida del cargo.

**PARRAFO II:** Para las personas incluidas en los Numerales 5 y 6 relacionadas con el personal referido en el Numeral 3, la prohibición será de aplicación en el ámbito de la institución en que estos últimos prestan servicios.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley No. 340-06 con sus modificaciones, no podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

#### **1.19.1 Asi mismo, no podran particiapar en la licitacion**

A. Las personas físicas o jurídicas que tengan obras pendientes de entregar en virtud de haber resultado ganadores de otras licitaciones del ASDE; es decir, los que no hayan agotado el proceso de recepción final o cuya obra no haya sido inaugurada, ni los representantes técnicos acreditados por las empresas participantes.

B. También queda limitado la participación de cada Participante únicamente como persona física (profesional independiente) o como persona jurídica (empresas, con un Representante Técnico).

C. Aquellos socios de empresas inscritas en el sorteo que tengan participación superior al diez (10%) del capital social de la empresa, no podrán inscribirse como persona física, y viceversa. En caso de confirmarse dualidad de participación, el oferente será descalificado en cualquier fase del proceso

#### **1.20. Demostración de Capacidad para Contratar.**

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar que:

- 1) Poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, l y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.

- 2) No están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Han cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Han cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y el presente Pliego de Condiciones;
- 5) Se encuentran legalmente domiciliados y establecidos en el país.
- 6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual;

### **1.21. Representante Legal.**

Todos los documentos que presente el Oferente/Proponente dentro del presente Procedimiento deberán estar firmados por él, o su Representante Legal, debidamente facultado al efecto.

### **1.22. Subsanaciones.**

A los fines del presente procedimiento se considera que una Oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.

La determinación de la Entidad Contratante de que una Oferta se ajusta sustancialmente a los documentos exigidos, se basará en el contenido de la propia Oferta, sin que tenga que recurrir a pruebas externas.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiéndose por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.

Cuando proceda la posibilidad de subsanar errores u omisiones se interpretará en todos los casos bajo el entendido de que la Entidad Contratante tenga la posibilidad de contar con la mayor cantidad de ofertas validas posibles y de evitar que, por cuestiones formales intrascendentes, se vea privada de optar por ofertas serias y convenientes desde el punto de vista del precio y la calidad.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

### **1.23. Rectificaciones Aritméticas.**

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- a) Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- b) Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- c) Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

#### **1.24. Garantías.**

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en pesos Dominicanos, utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

##### **1.24.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.**

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

##### **1.24.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.**

Los Adjudicatarios están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de tratarse de una MIPYMES, corresponderá a **UNO POR CIENTO (1%)** a disposición del Ayuntamiento Santo Domingo Este, La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, El Ayuntamiento Santo Domingo Este, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

### 1.25. Garantía de Buen Uso del Anticipo.

Los proponentes que resulten adjudicatarios de las Obras deberán presentar una garantía de anticipo equivalente al monto que reciban en calidad de anticipo de las obras, el cual será igual o menor al **veinte por ciento (20%)** del monto total del contrato, y que será amortizada en igual proporción en cada certificado o avance de obra.

### 1.26. Garantía Adicional.

Al finalizar los trabajos, **EL CONTRATISTA** deberá presentar una garantía de las Obras ejecutadas por él a satisfacción de la Entidad Contratante, (Garantía de Vicios Ocultos), por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del costo total a que hayan ascendido todos los trabajos realizados al concluir la Obra.

Esta garantía deberá ser por un período de tres (3) años contados a partir de la Recepción Definitiva, con la finalidad de asegurar los trabajos de cualquier reparación que surja por algún defecto de construcción no detectado en el momento de recibir la Obra. La garantía deberá ser otorgada por una compañía de seguros con su correspondiente fianza, a entera satisfacción de la **Entidad Contratante. Esto en adición a lo establecido en los artículo 1792 y siguientes del Código Civil Dominicano.**

### 1.27. Devolución de las Garantías.

- a) La Garantía de la Seriedad de la Oferta: será devuelta, tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes en el proceso.
- b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

### 1.28. Consultas.

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

**Comité De Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Este. ASDE- PCP-2017-02.**  
**Dirección: Carretera Mella, Km. 6½, No.82, casi Esquina Avenida San Vicente de Paul, Sector Pidoca (los Minas).**  
**Teléfono: 809-788-7676 Ext. 4101 y 1402, 4138.**  
**Correo electrónico: juridica@asde.gob.do.**

### 1.29. Circulares.

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO**

**(75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

### **1.30. Enmiendas.**

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, u, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicaran en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral del Pliego de Condiciones y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

### **1.31. Reclamos, Impugnaciones y Controversias.**

En los casos en que los Oferentes/Proponentes no estén conformes con el Acta de Adjudicación, tendrán derecho a recurrir dicha Adjudicación. El recurso contra el acto de Adjudicación deberá formalizarse por escrito y seguirá los siguientes pasos:

- 1) El recurrente presentará la impugnación ante la Entidad Contratante en un plazo no mayor de **diez días (10)** a partir de la fecha del hecho impugnado o de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho. La Entidad pondrá a disposición del recurrente los documentos relevantes correspondientes a la actuación en cuestión, con la excepción de aquellas informaciones declaradas como confidenciales por otros Oferentes o Adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.
- 2) En los casos de impugnación de Adjudicaciones, para fundamentar el recurso, el mismo se registrará por las reglas de la impugnación establecidas en los Pliegos de Condiciones Específicas.
- 3) Cada una de las partes deberá acompañar sus escritos de los documentos que hará valer en apoyo de sus pretensiones. Toda entidad que conozca de un recurso deberá analizar toda la documentación depositada o producida por la Entidad Contratante.
- 4) La entidad notificará la interposición del recurso a los terceros involucrados, dentro de un plazo de **dos (2) días hábiles**.
- 5) Los terceros estarán obligados a contestar sobre el recurso dentro de cinco (5) días calendario, a partir de la recepción de notificación del recurso, de lo contrario quedarán excluidos de los debates.
- 6) La entidad estará obligada a resolver el conflicto, mediante resolución motivada, en un plazo no mayor de quince (15) días calendario, a partir de la contestación del recurso o del vencimiento del plazo para hacerlo.
- 7) El Órgano Rector podrá tomar medidas precautorias oportunas, mientras se encuentre pendiente la resolución de una impugnación para preservar la oportunidad de corregir un incumplimiento potencial de esta ley y sus reglamentos, incluyendo la suspensión de la adjudicación o la ejecución de un Contrato que ya ha sido Adjudicado.

- 8) Las resoluciones que dicten las Entidades Contratantes podrán ser apeladas, cumpliendo el mismo procedimiento y con los mismos plazos, ante el Órgano Rector, dando por concluida la vía administrativa.

**Párrafo I.-** En caso de que un Oferente/Proponente iniciare un procedimiento de apelación, la Entidad Contratante deberá poner a disposición del Órgano Rector copia fiel del expediente completo.

**Párrafo II.-** La presentación de una impugnación de parte de un Oferente o Proveedor, no perjudicará la participación de éste, en el procedimiento en curso u otro futuro, siempre que la misma no esté basada en hechos falsos.

Las controversias no resueltas por los procedimientos indicados en el artículo anterior serán sometidas al Tribunal Superior Administrativo, o por decisión de las partes, a arbitraje.

La información suministrada al Ayuntamiento Santo Domingo Este en el proceso por Comparación de Precios, o en el proceso de impugnación de la Resolución Administrativa, que sea declarada como confidencial por el Oferente, no podrá ser divulgada si dicha información pudiese perjudicar los intereses comerciales legítimos de quien la aporte o pudiese perjudicar la competencia leal entre los Proveedores.

## **Sección II**

### **Datos del procedimiento (DDP)**

#### **2.1. Objeto del Procedimiento.**

Es contratar personas físicas o jurídicas que se encarguen de ejecutar las obras, que serán ofertadas por el Ayuntamiento Santo Domingo Este, mediante el procedimiento de Selección por Comparación de Precios.

#### **2.2. Procedimiento de Selección.**

**Procedimiento de Selección por Comparación de Precios, Etapa Única.**

#### **2.4. Fuente de Recursos.**

**Ayuntamiento Santo Domingo Este**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento **No.543-12** sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, toma las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondientes, en la Resolución **No.32-15**, que aprueba el presupuesto del año dos mil dieciseis (2016), todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente procedimiento. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

#### **2.5. Condiciones de Pago.**

La Entidad Contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será máximo de un veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este pago se hará con la firma del Contrato y contra presentación de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria que cubra la totalidad del Avance Inicial.

La suma restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por Obras realizadas y certificadas por la Supervisión. Estos pagos se harán en un período no mayor de quince (15) días a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista, deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.

Las cubicaciones presentadas por el Contratista, serán pagadas luego de su aprobación por la Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras, autorizada para tal asunto. La Entidad Contratante retendrá un veinte por ciento (20%) de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.

El pago final se hará posterior a la última cubicación y luego de presentar el Contratista los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales, liquidaciones y prestaciones laborales.

Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

## 2.6. Cronograma de actividades.

ACTIVIDAD:		PERÍODO DE EJECUCIÓN:
1	Fecha de publicación del Aviso de Convocatoria	Seis (06) del mes de marzo de año 2017, a las 4:00 p.m.
2	Presentación de Aclaraciones	Diez (10) del mes de marzo 2017, a las 3:00 p.m., vía internet, en la Secretaria General o en la Consultoría Jurídica.
3	Plazo máximo para expedir circulares, enmiendas y/o adendas	Catorce (14) de marzo 2017, 2:30 p.m., en la Secretaria General.
4	Recepción de Credenciales (Oferta Técnica Sobre A)	Catorce (14) de marzo, 3:30 p.m., en la Secretaria General.
5	Apertura de Credenciales (Oferta Técnica Sobre A)	Catorce (14) de marzo de 2017, 4:00 p.m.
6	Verificación, validación y evaluación de credenciales.	Quince (15) de marzo de 2017, 4:00 p.m., en la Secretaría General o en la Consultoría Jurídica del ASDE.
7	Notificación de errores, u omisión de naturaleza subsanable	Dieciséis (16) de marzo de 2017, 10:00 a.m.
8	Recepción de subsanación de credenciales	Dieciséis (16) de marzo de 2017, 10:30 a.m.

9	Ponderación y evaluación de subsanaciones	Dieciséis (16) de marzo de 2017, 10:45 a.m.
10	Notificación de oferentes habilitados para presentación de oferta económica.	Dieciséis (16) de marzo de 2017, 11:15 a.m.
11	Presentación de oferta económica (Sobre B)	Dieciséis (16) de marzo de 2017, 2:00 p.m., en la Dirección de Consultoría Jurídica, 4to piso.
12	Apertura oferta económica (Sobre B)	Diecisiete (17) de marzo de 2017, 2:00 p.m., en el Salón de Reuniones del 4to piso.
13	Evaluación de oferta económica	Veinticuatro (24) de marzo de 2017, 10:00 a.m.
14	Adjudicación	Veintisiete (27) de marzo de 2017, 10:00 a.m.
15	Notificación de Adjudicación	Veintisiete (27) de marzo de 2017, 02:00 p.m.
16	Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	Tres (03) de abril de 2017, 12:00 m.
17	Suscripción del Contrato	Seis (06) de abril de 2017, 12:00 m.
18	Publicación del Contrato	Seis (06) de abril de 2017, 2:00 p.m.
19	Plazo de validez de las ofertas	60 días

## 7. Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones.

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la Dirección de Consultoría Jurídica o en la Secretaría General del Ayuntamiento Santo Domingo Este, ubicada en la Carretera Mella, Km. 6½, No.82, casi Esquina Avenida San Vicente de Paul, Sector Pidoca (los Minas), en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades y en la página Web del **ASDE**, E-mail: [www.asde.gov.do](http://www.asde.gov.do).

Es obligatorio que los posibles oferentes proponentes, pasen a retirar el Pliego de Condiciones Especificas, en la Secretaría General o en La Consultoría Jurídica del **ASDE**. Además deben pasar hacer su inscripción mediante comunicación, manifestando que quieren participar en dicho proceso.

## 2.8 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Licitación implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Pliego de Condiciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## 2.9. Especificaciones Técnicas

### 2.10. FICHAS TÉCNICAS.

#### LOTE NO.1.

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO UBICACIÓN : SECTOR ALMIRANTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ Miguel Diaz, desde el Cayejon 1 hasta la C/ Catalina					
1.1	Construccion acera					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(88.30x2.00)	189.85	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	176.60	M <sup>2</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	8.83	M <sup>3</sup>			
1.2	En la acera					
1.2.1	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.2.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca/ tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
1.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	88.30	ML			
1.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	88.30	ML			
II	C/ Marquez, desde el Cayejon hasta la C/ Miguel Ballester					
2.1	Reconstruccion de Acera y contenes					
2.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (44.60x1.60x0.10)	7.14	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (44.60x0.11)	4.91	ML			
2.1.3	Bote de material demolido en camión	16.26	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	71.36	M <sup>2</sup>			

2.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	44.60	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.15 mts	6.69	M <sup>3</sup>			
2.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	3.01	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Construcción de colector (3.50x1x2), tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
2.1.9	Construcción de Filtrante 18", Encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocacion de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
2.2	Desmantelamiento de malla deterioradas					
2.2.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	44.60	ML			
2.2.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	44.60	ML			
III	C/ Miguel Balleter, desde la C/ Marquez hasta la C/ Catalina					
3.1	Reconstruccion de Acera y contenes					
3.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (109.60x2.00x0.10)	21.81	M <sup>3</sup>			
3.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (109.60x0.11)	12.00	ML			
3.1.3	Bote de material demolido en camión	45.64	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	218.12	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	109.06	ML			
3.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.15 mts	16.36	M <sup>3</sup>			
3.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	7.36	M <sup>3</sup>			
3.2	Frente a la Ferreteria					
3.2.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
3.2.2	Construcción de Filtrante 18", Encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocacion de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
3.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
3.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	109.60	ML			
3.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	109.60	ML			
IV	C/ Catalina desde la C/ Respaldo Miguel Diaz hasta la C/ Miguel Balleter					
4.1	Reconstruccion de Acera y contenes					
4.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (102.90x2.00x0.10)	20.58	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (102.90x0.11)	11.32	ML			
4.1.3	Bote de material demolido en camión	43.06	M <sup>3</sup>			

4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	205.80	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	102.90	ML			
4.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.15 mts	15.44	M <sup>3</sup>			
4.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	6.95	M <sup>3</sup>			
4.2	Frente a la Ferreteria					
4.2.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), tierra , (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
4.2.2	Construccion de Filtrante 18", Encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocacion de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
4.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
4.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	102.60	ML			
4.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	102.60	ML			
<b>V</b>	<b>Callejon 1</b>					
5.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (96.60x2.00x0.10)	19.32	M <sup>3</sup>			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	26.08	M <sup>3</sup>			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.20	38.64	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	193.20	M <sup>2</sup>			
5.2	Reconstruccion de contenes (Un Solo Lado)					
5.2.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (96.60x0.11)	10.63	ML			
5.2.2	Bote de material demolido en camión	14.35	M <sup>3</sup>			
5.2.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	96.60	ML			
5.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	4.83	M <sup>3</sup>			
5.2.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	4.35	M <sup>3</sup>			
5.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
5.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	96.60	ML			
5.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	96.60	ML			
<b>VI</b>	<b>Callejon 2</b>					
6.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (64.20x3.27x0.10)	20.99	M <sup>3</sup>			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	28.34	M <sup>3</sup>			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	31.49	M <sup>3</sup>			

6.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	209.93	M <sup>2</sup>			
6.2	Reconstrucción de contenes (Un Solo Lado)					
6.2.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (48.2x0.11)	5.30	ML			
6.2.2	Bote de material demolido en camión	7.16	M <sup>3</sup>			
6.2.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	48.20	ML			
6.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.41	M <sup>3</sup>			
6.2.5	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.17	M <sup>3</sup>			
6.2.6	Demolición de Muro de Blockdeterioradas (a manos), (2.00x0.80x0.20)	0.16	M <sup>3</sup>			
6.2.7	Bote de material demolido en camión	0.22	M <sup>3</sup>			
6.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
6.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	64.20	ML			
6.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	64.20	ML			
VII	C/ Respaldo Marquez desde el Cayejon 1, hasta el Cayejon 2					
7.1	Reconstrucción de Acera y contenes					
7.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (66.00x1.80x0.10)	11.88	M <sup>3</sup>			
7.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (66.00x0.11)	7.26	ML			
7.1.3	Bote de material demolido en camión	25.84	M <sup>3</sup>			
7.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	118.80	M <sup>2</sup>			
7.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	66.00	ML			
7.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.15 mts	9.90	M <sup>3</sup>			
7.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.97	M <sup>3</sup>			
7.1.8	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
7.1.9	Suministro y colocación de tapa de colector	2.00	Uds			
7.1.10	Construcción de Filtrante 18", Encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocacion de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
7.2	Desmantelamiento de malla deterioradas					
7.2.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	66.00	ML			
7.2.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	66.00	ML			
VIII	C/ Catalina desde C/ Miguel Diaz, hasta C/ Catalina (Entrada del Complejo)					
8.1	Reconstrucción de Acera y contenes					
8.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (91.80x1.65x0.10)	15.15	M <sup>3</sup>			

8.1.2	Demolición de Jardinera (70.00x0.50x0.10)+(70.00x0.26x0.10)	5.32	M <sup>3</sup>			
8.1.3	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (91.80x0.11)	10.10	ML			
8.1.4	Bote de material demolido en camión	41.26	M <sup>3</sup>			
8.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	151.47	M <sup>2</sup>			
8.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	91.80	ML			
8.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	4.59	M <sup>3</sup>			
8.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	4.13	M <sup>3</sup>			
8.2	C/ Ctalina casi Resp. Miguel Diaz en la Acera del Complejo					
8.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
8.2.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	2.00	uds			
8.2.3	Suministro y colocación de tapa de colector	1.00	Uds			
8.2.4	Construcción de Filtrante 18", Encamisado en 16", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocacion de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
8.2.5	Demolición de Muro de Viga Perimetral deterioradas (a manos), (94.20x0.78x.13)	9.55	ML			
8.2.6	Demolición de Muro pegado a la viga deterioradas (a manos), (2.36x0.31x0.34)+(2.01x0.44x0.48)	0.67	ML			
8.2.7	Bote de material demolido en camión	13.80	M <sup>3</sup>			
8.2.8	Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80, S.N.P (94.20x1.00)	94.20	M <sup>2</sup>			
8.3	Desmantelamiento de malla deterioradas					
8.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	36.00	ML			
8.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	94.20	ML			
8.3.3	Demolición de Banco pegado al Muro	2.00	P.A			
8.3.4	Destronque de arbol Grande	8.00	Uds			
8.3.5	Destronque de arbol Mediana	2.00	Uds			
8.4	Resane de Graderia					
8.4.1	Reparación y resane de superficie en graderia (Lateral Izquierda), (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (15.00x2.80) (7 Uds)	42.00	M <sup>2</sup>			
8.4.2	Pintura Acrilica (dos Manos), General	42.00	M <sup>2</sup>			
8.4.3	Reparación y resane de superficie en graderia Frontal, (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (30.00x2.60) (7 Uds)	78.00	M <sup>2</sup>			
8.4.4	Pintura Acrilica (dos Manos), General	78.00	M <sup>2</sup>			
8.4.5	Pintura acrílica (dos manos), en columnas de tableros	36.80	M <sup>2</sup>			
8.5	Cambio de pisos de Asfalto a Hormigon (2uds.)					
8.5.1	Demolición de Pisos de cancha (19.00x32.00x0.08)x2	97.28	ML			
8.5.2	Bote de material demolido en camión	131.33	M <sup>3</sup>			
8.5.3	Construcción de piso en hormigón Armado con malla electrosoldada W 20x20, e = 0.10 mts, f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , Industrial (pulido con helicóptero)	1,216.00	M <sup>2</sup>			

8.5.4	Suministro de relleno Caliche regado, nivelado y compactado C/Maquito, e 0.10 mts	121.60	M <sup>3</sup>			
8.5.5	Pintura en piso de cancha acrílica (dos manos)	1,216.00	M <sup>2</sup>			
8.5.6	Señalización en piso de cancha	1,216.00	M <sup>2</sup>			
8.5.7	Confeccion de letreros y logo de A.S.D.E	2.00	Uds			
8.6	Cambio de pisos del Baño					
8.6.1	Demolición de Pisos de cancha (5.20x3.40x0.10)	1.77	ML			
8.6.2	Bote de material demolido en camión	2.39	M <sup>3</sup>			
8.6.3	Cerámica 33x33 en piso para baño	17.68	M <sup>2</sup>			
8.6.4	Suministro y colocación de puerta de Everdoor en el baño, incluye llavín	1.00	Uds			
8.6.5	Suministro e instalación de Inodoro blanco (incluye piezas)	3.00	Uds			
8.6.6	Suministro e instalación de lavamanos blanco (incluye piezas)	3.00	Uds			
8.6.7	Chequeo de plomería (Incluye cambio de piezas)	1.00	P.A			
8.7	Cambio de pisos en la Oficina					
8.7.1	Demolición de Pisos de cancha (5.20x3.60x0.10)	1.87	ML			
8.7.2	Bote de material demolido en camión	2.53	M <sup>3</sup>			
8.7.3	Piso de granito (30x30) fondo gris	18.72	M <sup>2</sup>			
8.7.4	Fino en techo	18.72	M <sup>2</sup>			
8.7.5	Impermeabilizante a base de Praimer (lona asfáltica de 3 mms de espesor y terminado en solución plateada)	18.72	M <sup>2</sup>			
8.8	Resane de Glorieta					
8.8.1	Reparación y resane de superficie en glorieta, (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (4.20x4.20) (3Uds)	52.92	M <sup>2</sup>			
8.8.2	Pintura Acrílica (dos Manos), General	52.92	M <sup>2</sup>			
8.8.3	Fino en techo	52.92	M <sup>2</sup>			
8.8.4	Impermeabilizante a base de Praimer (lona asfáltica de 3 mms de espesor y terminado en solución plateada)	52.92	M <sup>2</sup>			
8.8.5	Demolición de Pisos de Cemento Pulido (4.20x4.20x0.10)	1.76	ML			
8.8.6	Bote de material demolido en camión	2.38	M <sup>3</sup>			
8.8.7	Construcción de piso H.S f'c 160 Kg/cm <sup>2</sup> en e= 0.08 mts, en torta, con ligadoras (4.20x4.20x0.08)	1.41	M <sup>3</sup>			
8.9	Resane y reparación de Anfiteatro					
8.9.1	Demolición de Pisos de Cemento Pulido (7.70x7.59x0.10)	5.84	ML			
8.9.2	Bote de material demolido en camión	7.89	M <sup>3</sup>			
8.9.3	Construcción de piso H.S f'c 160 Kg/cm <sup>2</sup> en e= 0.08 mts, en torta, con ligadoras (7.70x7.59x0.08)	4.68	M <sup>3</sup>			
8.9.4	Pintura de mantenimiento en protectores de puertas y ventanas	41.02	P <sup>2</sup>			
8.9.5	Suministro y colocación de llavín en puertas	3.00	Uds			
8.9.6	Fino en techo	58.44	M <sup>2</sup>			
8.9.7	Impermeabilizante a base de Praimer (lona asfáltica de 3 mms de espesor y terminado en solución plateada)	58.44	M <sup>2</sup>			
8.9.8	Pintura Acrílica (dos Manos), General	116.27	M <sup>2</sup>			
8.9.9	Desmantelamiento de malla deterioradas	83.00	ML			
8.9.10	Suministro y colocación de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	83.00	ML			
8.9.11	Pintura Acrílica en Muro (dos Manos), General	41.50	M <sup>2</sup>			

8.10	Reparacion de verja Lateral Izquierdo y posterior de Grada				
8.10.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	160.00	ML		
8.10.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	160.00	ML		
8.10.3	Pintura Acrilica en Muro (dos Manos), General	12.00	M <sup>2</sup>		
8.11	Reparacion/ Cambio de malla en el area de Juego de Niños				
8.11.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	126.00	ML		
8.11.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	126.00	ML		
8.12	Area de Gazebo o Glorietas (Lateral Izquierdo)				
8.12.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	28.20	ML		
8.12.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	28.20	ML		
8.13	Area de Gazebo o Glorietas C/ Miguel Ballester				
8.13.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	53.90	ML		
8.13.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	53.90	ML		
8.14	Area de Gazebo o Glorietas Posterior				
8.14.1	Desmantelamiento de malla deterioradas	48.00	ML		
8.14.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	48.00	ML		
8.15	Reconstruccion de Muro				
8.15.1	Demolicion de muro de bloques deteriorado (6.00x0.30x0.15)	0.27	M <sup>3</sup>		
8.15.2	Bote de material demolido en camion	0.36	M <sup>3</sup>		
8.15.3	Muro de bloques de 0.15 mts Ø 3/8" @ 0.80	1.80	M <sup>2</sup>		
8.15.4	Colocacion de Puerta en Hierro de dos hojas, a Base de tubos Ø 2 1/2x1, angulares de 1½x 1½ en marcos, (incluye pintura) (2.65x2.33)	66.44	P <sup>2</sup>		
8.16	Puerta asia C/ Catalina				
8.16.1	Confeccion de puerta de malla Ciclonica Cal. 6'/9. Tub Ø 2"x15' y 1 1/2"x15' barra Tensora 3/4"x3/16" (3.10x2.20)	6.82	M <sup>2</sup>		
8.17	Puerta asia C/ Miguel Ballester				
9.17.1	Confeccion de puerta de malla Ciclonica Cal. 6'/9. Tub Ø 2"x15' y 1 1/2"x15' barra Tensora 3/4"x3/16" (3.40x2.20)	7.48	M <sup>2</sup>		
8.18	Puerta del Area de Juego de Niños				
8.18.1	Confeccion de puerta de malla Ciclonica Cal. 6'/9. Tub Ø 2"x15' y 1 1/2"x15' barra Tensora 3/4"x3/16" (1.70x2.20)	7.48	M <sup>2</sup>		
8.18.2	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote).	690.00	M <sup>2</sup>		
8.18.3	Suministro y colocacion de arena en el area de juego, e = 0.10 mts	69.00	M <sup>3</sup>		
8.19	C/ Alonzo Perez (Proximo a la casa #14)				
8.19.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	Uds		
8.19.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	2.00	uds		
8.19.3	Suministro y Colocacion de Parrilla plastica	2.00	uds		
8.20	Reconstruccion de Acera y contenes				
8.20.1	Demolicion de aceras deterioradas (a manos), e=0.10mts.	83.91	M <sup>3</sup>		

8.20.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (677.80x0.11)	74.56	ML			
8.20.3	Bote de material demolido en camión	213.93	M <sup>3</sup>			
8.20.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	1,152.26	M <sup>2</sup>			
8.20.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	677.80	ML			
8.20.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	33.89	M <sup>3</sup>			
8.20.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	30.50	M <sup>3</sup>			
8.20.8	Reparación y resane de escalones (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (2.75x3.74) (4 Uds)	10.29	M <sup>2</sup>			
8.20.9	Reparación y resane de escalones (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) (1.68x0.77) (2 Uds)	1.29	M <sup>2</sup>			
<b>IX</b>	<b>Construcción Área de Juegos para niños</b>					
9.1	Construcción de bordillo en area de juego acera de glorieta					
9.1.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	61.45	M <sup>3</sup>			
9.1.2	Reposición de material	936.87	M <sup>3</sup>			
9.1.3	Bote de material en gral, en camión	55.30	M <sup>3</sup>			
9.1.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	34.14	M <sup>3</sup>			
9.1.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts	121.38	M <sup>2</sup>			
9.1.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	121.38	M <sup>2</sup>			
9.1.7	Canto en bordillos	606.90	ML			
9.1.8	Pintura Acrílica (dos manos)	121.38	M <sup>2</sup>			
9.1.9	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora e = 0.10 mts	281.22	M <sup>2</sup>			
9.1.10	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.15 mts	42.18	M <sup>2</sup>			
<b>X</b>	<b>Preparacion rea de Juegos (401.14 M<sup>2</sup>)</b>					
10.1.1	Preparación de terreno	401.14	M <sup>2</sup>			
10.1.2	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	40.11	M <sup>2</sup>			
10.1.3	Suministro de arena itabo, regado y nivelado, e=0.20 mts	80.23	M <sup>3</sup>			
<b>XI</b>	<b>Construcción de glorieta Octagonal (grande) en Hormigón (4.83 m de lado)</b>					
11.1	Preliminares					
11.1.1	Replanteo	1.00	PA			
11.2	Movimiento de tierra:					
11.2.1	Excavación de zapata de columna (1.30x1.30x1.00), (Roca/Tierra), 8unid.	13.52	M <sup>3</sup>			
11.2.2	Reposición de material excavado	10.87	M <sup>3</sup>			
11.2.3	Bote de material excavado	3.57	M <sup>3</sup>			

11.3	Hormigón Armado en:					
11.3.1	Zapatas de columnas (1.30x1.30x0.30) con Ø 3/8" @ 0.14 en A.D., f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> Industrial (8 unid)	4.06	M <sup>3</sup>			
11.3.2	Columna circular, D=0.30 m, 6 Ø 3/4 est. Ø 3/8 @ 0.13, f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, con capiteles, 8 unid.	2.26	M <sup>3</sup>			
11.3.3	Viga (0.25x0.40), 8 Ø 1/2 + Adic. 1/2, est. Ø 3/8 @ 0.12 y 0.20, f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, 8 unid	3.01	M <sup>3</sup>			
11.3.4	Losa con vuelo inclinada (e=0.12), f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, Ø 3/8 @ 0.25 A.D. y Adicional Ø 3/8 @ 0.25	12.26	M <sup>3</sup>			
11.4	Terminación de Superficie					
11.4.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	154.54	M <sup>2</sup>			
11.4.2	Pañete en losa, vuelos y columnas circulares	154.54	M <sup>2</sup>			
11.4.3	Revestimiento perrilla en columna	20.35	M <sup>2</sup>			
11.4.4	Cantos	64.00	MI			
11.5	Techos					
11.5.1	Fino techo inclinado	102.19	M <sup>2</sup>			
11.5.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	102.19	ML			
11.5.3	Teja sobre losa	102.19	M <sup>2</sup>			
11.5.4	Caballote de tejas sobre losa	46.96	ML			
11.5.5	Pintura					
11.5.6	Pintura de base blanca (1 mano)	154.54	M <sup>2</sup>			
11.5.7	Pintura acrílica general (2 manos)	154.54	M <sup>2</sup>			
11.7	Piso Glorieta					
11.7.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra)	7.02	M <sup>3</sup>			
11.7.2	Reposición de material excavado	4.32	M <sup>3</sup>			
11.7.3	Bote de material excavado	3.65	M <sup>3</sup>			
11.7.4	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. 0.20 m)	13.64	M <sup>3</sup>			
11.7.5	Hormigón en zapata de bordillos piso glorieta, 3Ø 3/8, gancho Ø 3/8 a 0.25, f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> con ligadora	2.70	M <sup>3</sup>			
11.7.6	Muros de block de 6" (Hprom. 0.80 m)	25.60	M <sup>2</sup>			
11.7.7	Hormigón simple f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> en torta escalones (esp. 0.15 m)	5.74	M <sup>3</sup>			
11.7.8	Hormigón simple f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.08 m)	5.46	M <sup>3</sup>			
11.7.9	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	77.13	M <sup>2</sup>			
11.7.10	Suministro y colocación granito fondo blanco en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 y altura de 0.15 vaciado	70.89	ML			
11.7.11	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , esp. 0.10	3.00	M <sup>2</sup>			
11.7.12	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
XII	Construcción de Multiuso					
12.1	Trabajos preliminares					
12.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del Terreno (incluye bote), 760.32 M <sup>2</sup>	760.32	M <sup>2</sup>			

12.1.2	Construcción de caseta P/materiales (3.00x3.00), a base de madera bruta 1"x4"x12', 2"x3"x12' y zinc acanalado Cal. 34 (incluye puerta de madera 1.00x2.10)	9.00	M <sup>2</sup>			
12.1.3	Construcción de Verja Perimetral a base de madera bruta 2"x3", 1"x4" y zinc acanalado cal. 34, colocado horizontalmente (incluye puerta de acceso de (10'x7')	56.00	ML			
12.1.4	Replanteo Técnico	1.00	P.A			
XIII	Movimiento de tierra					
13.1	Excavación p/zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.60), roca/tierra	17.97	M <sup>3</sup>			
13.2	Excavación p/zapata de muro de 0.10 mts (0.30x0.60), roca/tierra	1.84	M <sup>3</sup>			
13.3	Excavación p/zapata de columnas C, Z1 (1.80x1.30x1.00), 4 uds roca/tierra	9.36	M <sup>3</sup>			
13.4	Excavación p/zapata de columnas C, Z <sup>2</sup> (1.80x1.40x1.00), 10, uds roca/tierra	25.20	M <sup>3</sup>			
13.5	Reposición de material	28.27	M <sup>3</sup>			
13.6	Bote de material excavado, en camión	42.41	M <sup>3</sup>			
XIV	Hormigón armado en:					
14.1	Zapata de muro de bloques de 0.15 mts (0.45x0.25) f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25 (Ver Diseño)	7.49	M <sup>3</sup>			
14.2	Zapata de muro de bloques de 0.10 mts (0.30x0.20), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25 (Ver Diseño)	0.61	M <sup>3</sup>			
14.3	Zapata de columnas C Z 1 (1.80x1.30x0.35) = 4 uds, F'c 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora Ø 1/2" @ 0.14 en A.D. + A.C. (Ver Diseño)	3.28	M <sup>3</sup>			
14.4	Zapata de columnas C Z 2 (1.80x1.40x0.40) = 10 uds, F'c 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora Ø 1/2" @ 0.23 en A.D. + A.C. (Ver Diseño)	10.08	M <sup>3</sup>			
14.5	Dintel (0.15x0.20), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20 (Ver Diseño)	0.88	M <sup>3</sup>			
14.6	Columnas C-1 (0.30x0.45), h prom 3.75 f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , industrial, 12 Ø 3/4" Ø 3/8" @ 0.15 (14 uds) (Ver Diseño)	7.09	M <sup>3</sup>			
14.7	Viga Pórtico P1=p7 (0.30x0.40), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , Industrial, 3 Ø 3/4"+3 Ø 1/2" Ø 3/8" @ 0.20 (2 uds) (Ver Diseño)	1.72	M <sup>3</sup>			
14.8	Viga Pórtico de carga P2= P3= P4=P5=P6 (0.30x0.40) (5) uds, f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , Industrial, 4 Ø 3/4" + 4 Ø 1/2" Ø 3/8" @ 0.20 (Ver Diseño)	4.30	M <sup>3</sup>			
14.9	Viga Pórtico PAy=PBy (0.30x0.40), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , Industrial, 8 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20 (2 uds) (Ver Diseño)	4.43	M <sup>3</sup>			
14.10	Viga Empotrada a vuelo en entrada principal (0.52x0.15), (VE), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , Industrial, 2 Ø 3/4" + 4 Ø 1/2" Ø 3/8" @ 0.20 mts (Ver Diseño)	0.35	M <sup>3</sup>			
14.12	Losa y Vuelo, f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> , industrial Ø 3/8" @ 0.20 + Adicional Ø 3/8" @ 0.50 Sobre muros de Cargas y losas Continuas (Ver Diseño)	17.82	M <sup>3</sup>			
XV	Muros de bloques					

15.1	Muros de 0.15 mts B.N.P Ø (3/8" @0.40 mts, todas las recamaras llenas	45.89	M <sup>2</sup>			
15.2	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80)	156.25	M <sup>2</sup>			
15.3	Muro de 0.10 mts, Ø 3/8" @ 0.80, en general	8.06	M <sup>2</sup>			
<b>XVI</b>	<b>Terminaciones superficie</b>					
16.1	Fraguache en superficie de hormigón	274.98	M <sup>2</sup>			
16.2	Pañete en superficie de hormigón	274.98	M <sup>2</sup>			
16.3	Pañete en muro de bloques en general	338.32	M <sup>2</sup>			
16.4	Cantos y Mocheta	584.40	ML			
16.5	Estrías	24.60	ML			
<b>XVII</b>	<b>Terminación de piso</b>					
17.1	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	13.38	M <sup>3</sup>			
17.2	Tora de hormigón 160 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.06 mts	8.03	M <sup>3</sup>			
17.3	Suministro y colocación de piso de granito fondo gris (30x30), pulido, Brillado y Cristalizado	133.77	M <sup>2</sup>			
17.4	Suministro y colocación de zócalo de granito fondo Gris (30x7)	69.40	ML			
<b>XVIII</b>	<b>Terminación de Techo</b>					
18.1	Fino de Mezcla en techo Plano	140.81	M <sup>2</sup>			
18.2	Zabaleta en techo, plano	53.80	ML			
18.3	Antepecho de bloques de 0.15 mts	11.56	M <sup>2</sup>			
18.4	Desagües de techo PVC, Ø 3" SDR-41	4.00	uds			
18.5	Impermeabilizante de techo (a base de Lona Asfáltica de 3 mms de espesor y terminado con solución Lumínica), Incluye Ruedo de antepecho	154.01	M <sup>2</sup>			
<b>XIX</b>	<b>Revestimiento en</b>					
19	Cerámica (20x30) en pared de baños h= 1.60 mts (importada)	35.10	M <sup>2</sup>			
<b>XX</b>	<b>Portaje</b>					
20.1	Suministro y colocación de puerta de Pino tratado (2.10x1.50), de dos (2) hojas en acceso principal, Incluye pintura de oleo, Montura de cerámica y colocación de marco de pino tratado 2"x4")	3.15	M <sup>2</sup>			
20.2	Suministro y colocación de puertas de Eveedor, incluye Montura de cerradura) en Interior	3.00	uds			
20.3	Suministro y colocación de puertas pino tratado (0.82x0.90) Vaivén en baños, (incluye Pintura de Oleo, Colocación de Marco de 2"x2)	3.00	uds			
<b>XXI</b>	<b>Ventanas de metal y Herraje</b>					
21.1	Suministro y colocación de ventanas de Aluminio tipo de Salomónica de Metal Color Blanca	201.43	P <sup>2</sup>			
21.2	Confección e instalación de protectores de hierro (a base de barra Cuadrada de 1/2"x1/2"x20' (solo en exterior)	240.69	P <sup>2</sup>			

<b>XXII</b>	<b>Instalación Sanitaria</b>					
22.1	Suministro, instalación de Inodoro Color Blanco Con tapa (completo)	3.00	Uds			
22.2	Suministro, instalación de lavamanos color blanco, (completo)	2.00	uds			
22.3	Suministro, instalación de orinal Color Blanco (completa)	1.00	uds			
22.4	Ventilación Ø 3" PVC, SDR-41	2.00	uds			
22.5	Desagüe de piso de Ø 2"	2.00	uds			
22.6	Construcción de cámaras Séptica (1.50x1.50x1.50), roca a manos	1.00	uds			
22.7	Construcción de Registro (0.60x0.60x0.75) en bloques de 4", (roca a manos)	1.00	uds			
22.8	Construcción de Filtrante de 10"@ 8" 80' (1 tub), PVC, SDR -41	1.00	uds			
22.9	Construcción de acometida domiciliar para agua potable incluye (tub, PVC Ø 1"x20', Ø 1/2"x20', SCH-40 codos Tee, unión de 1/2" y 1" ETC (incluye Excavación)	1.00	P.A			
22.10	Suministro y colocación de llave de paso Tipo Bola de 1/2"	1.00	uds			
22.11	Tubería y piezas PVC, y H.G. SDR-41 y SCH-40	1.00	P.A			
22.12	Mano de obra plomería (incluye excavaciones)	1.00	P.A			
<b>XXIII</b>	<b>Construcción de Fachada Frontal (2.00x3.30)</b>					
23.1	Excavación Zapata muro de 0.15 mts, (0.45x0.60), roca/tierra (a manos)	0.57	M <sup>3</sup>			
23.1.1	Excavación P/zapata Columnas, (1.00x1.00x1.00), 2 uds roca/tierra (a manos)	2.00	M <sup>3</sup>			
23.1.2	Reposición de material	2.10	M <sup>3</sup>			
23.1.3	Bote de material Sobrante en camión	1.37	M <sup>3</sup>			
23.1.4	Hormigón Armado en zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora 3 Ø 3/8" Ø 1/2" @ 0.25	0.24	M <sup>3</sup>			
23.1.5	Hormigón armado en zapata de Columnas (1.00x1.00x0.30), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora Ø 1/2" @ 0.20 A.D. (2 uds)	0.60	M <sup>3</sup>			
23.1.6	Hormigón armado en columnas (0.20x0.20), f'c = 210 kg /cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 6 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20 (2 uds), h = 3.25	0.26	M <sup>3</sup>			
23.1.7	Hormigón armado en viga de amarre (V.A), (0.20x0.15), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 4 Ø 1/2", Ø 3/8" @ 0.20	0.09	M <sup>3</sup>			
23.1.8	Hormigón armado en cara de monja al rededor de fraguache de puerta (0.60x7.80x0.10)+(2.60x0.60x0.10), f'c = 210 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora Ø 3/8" @ 0.60 A.D.	0.62	M <sup>3</sup>			
23.2	Muro de bloque					
23.2.1	Muro de 0.15 mts (B.N.P), Ø 3/8" @ 0.80 mts y sobre de viga (P/Letrero)	2.99	M <sup>2</sup>			
23.3	Terminación de Superficie					
23.3.1	Fraguache en superficie de hormigón	9.73	M <sup>2</sup>			
23.3.2	Pañete en superficie de hormigón	9.73	M <sup>2</sup>			
23.3.3	Pañete en muro de bloques	5.98	M <sup>2</sup>			
23.3.4	Cantos en general	45.80	ML			
23.3.5	Estrías en columnas	22.00	ML			

23.3.6	Confección, Instalación de puertas a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"x3/16 (2.20x2.50), dos (2) hojas	5.61	M <sup>2</sup>			
23.3.7	Confección de letreros y logos del Ayuntamiento	1.00	P.A			
23.3.8	Construcción de escalones de granito Fondo Gris (0.30x0.13), de 2.60 en entrada Principal (2 uds)	5.20	ML			
23.4	Pintura					
23.4.1	Económica dos manos ( en base)	13.11	M <sup>2</sup>			
23.4.2	Acrílica dos manos	13.11	M <sup>2</sup>			
<b>XXIV</b>	<b>Electrificación e iluminación</b>					
24.1	Conductor 10/3 de goma	75.00	pies			
24.2	Lampara Floreciente 3 tubo 32 W	6.00	uds			
24.3	Panel de breaker de 4/8 incluye instalacion	1.00	uds			
24.4	Modulo porta contador de 40 amp con main breaker incluido	1.00	uds			
24.5	Salida Cenitales	13.00	uds			
24.6	Salida de abanico KDK	3.00	uds			
24.7	Toma Corriente 110 V	10.00	uds			
24.8	Interruptor Sencillo	4.00	uds			
24.9	Interruptor Doble	1.00	uds			
24.10	Interruptor Triple	2.00	uds			
24.11	Breaker 20 amp	7.00	uds			
24.12	Salida Teléfono	1.00	uds			
<b>XXV</b>	<b>Construcción de Area verde y Parqueo, Construcción de Bordillos (169.82 ML) y Acera interiores (172.68 m2), en general</b>					
25.1	Excavación P/zapata de bordillos (169.82x0.45x0.45), roca/tierra (a manos)	38.21	M <sup>3</sup>			
25.2	Reposición de material	20.63	M <sup>3</sup>			
25.3	Bote de material excavado, en camión	30.95	M <sup>3</sup>			
25.4	Hormigón Armado en Zapata de Bordillo (0.45x0.25), f'c = 180 Kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 3/8" , Ø 3/8" @ 0.25	19.10	M <sup>3</sup>			
25.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80, h = 0.40 mts	67.93	M <sup>2</sup>			
25.6	Pañete en muro, de bloques de bordillos h = 0.40 mts	67.93	M <sup>2</sup>			
25.7	Cantos en bordillo en general	339.64	ML			
25.8	Pintura económica (para base, una mano)	67.93	M <sup>2</sup>			
25.9	Pintura Acrílica (dos Manos)	67.93	M <sup>2</sup>			
25.10	Construcción de acera en hormigón 180 Kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora, e = 0.10 mts.	172.68	M <sup>2</sup>			
25.11	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, y compactado c/maquito, e = 0.10 mts.	17.27	M <sup>3</sup>			
<b>XXVI</b>	<b>Construcción de acera (49.76 m2) y contenes perimetrales y (40.00+58.37) ml</b>					
26.1	Replanteo Topográfico	98.37	ML			
26.2	Excavación para Contenes (0.45x0.15), roca/tierra, a manos.	5.90	M <sup>3</sup>			
26.3	Bote de material demolido, en camión	7.97	M <sup>3</sup>			

26.4	Construcción de acera en hormigón 180 Kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora, e = 0.10 mts.	49.76	M <sup>2</sup>			
26.5	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, y compactado c/maquito, e = 0.10 mts.	4.98	M <sup>3</sup>			
26.6	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	98.37	ML			
26.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	3.93	M <sup>3</sup>			
<b>XXVII</b>	<b>Construcción de rampa para discapacitados (1.50x1.00) 1 Uds.</b>					
27.1	Construcción de Rampa en hormigón F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (frotado C/cenefa), (según diseño)	1.50	M <sup>2</sup>			
27.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.10 mts	0.15	M <sup>3</sup>			
<b>XXVIII</b>	<b>Área verde y arborización (204.18 M<sup>2</sup>)</b>					
28.1	Preparación del terreno	204.18	M <sup>2</sup>			
28.2	Suministro y colocación de tierra negra regada y nivelada, e=0.07 m	14.29	M <sup>3</sup>			
28.3	suministro, y siembra Grama Bermuda	180.00	M <sup>2</sup>			
28.4	Suministro y siembra de Arbolitos Chinos 1 pie altura	332.00	Uds			
28.5	Suministro, transporte y siembra de Aresca	4.00	Uds			
28.6	Suministro, transporte y siembra de Xica Reboluta grande	2.00	Uds			
28.7	Suministro y siembra de Crotos	150.00	Uds			
28.8	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	80.00	Uds			
28.9	Suministro, transporte y siembra de Coralillos Pequeños	40.00	Uds			
28.10	Suministro, transporte y siembra de Trinitaria	10.00	Uds			
<b>XXIX</b>	<b>Pintura en general</b>					
29.1	Pintura Económica como base	613.30	M <sup>2</sup>			
29.2	Pintura Acrílica (dos manos) en muros vigas columnas	613.30	M <sup>2</sup>			
29.3	Pintura mantenimiento (dos manos) en Hierro (protector)	240.69	P <sup>2</sup>			
<b>XXX</b>	<b>Electricidad General</b>					
30.1	Electricidad General	1.00	p.A			
<b>XXXI</b>	<b>Misceláneos</b>					
31.1	Confección e instalación de puertas de hierro (a base de barra cuadradas de 1/2"x1/2", Angular de 1 1/2"x1 1/2" ), (1.50x2.10), (incluye pintura)	33.90	P <sup>2</sup>			
31.2	Construcción de jardinera en parte frontal de acceso, (a base de Muro de bloques de 0.10 mts (0.40x0.30) incluye tierra negra y siembra de plantas (3 uds), revestida de tableta de ladrillo de 2x8x1/2" (según detalle de plano)	9.50	ML			
31.3	Suministro e instalación letrero (Syndra) letra en alto Relieve) ASDE	2.00	uds			
31.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
31.5	Alquiler de caseta para materiales	3.00	Mes			

		SUB-TOTAL GENERAL		
	<b>GASTOS GENERALES</b>			
1	Seguros y Fianzas	4.5%		
2	Gastos Administrativos	3%		
3	Transporte	2.5%		
4	Beneficios	10%		
5	Supervisión	6%		
6	Ley 686	1%		
7	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8	Codia	0.1%		
9	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'	1 Ud		
10	Suministro y colocacion de Bancos	12 Uds		
		<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>		

## LOTE NO. 2

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V EL BRISAL)						
UBICACIÓN : BO. EL BRISAL, SECTOR LOS 3 BRAZOS						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	<b>CALLE CAAMAÑO (Desde la C/#45 hasta la C/san rafael (Col. Rosa) (AMBOS LADOS)</b>					
1.1	Preliminares					
1.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (187.20x1.20x0.10)X2	44.93	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (187.20x0.11)X2	41.18	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	116.25	M <sup>3</sup>			
1.2	Construccion de aceras y contenes					
1.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	449.28	M <sup>2</sup>			
1.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg./cM <sup>2</sup> , c/ligadora.	374.40	ML			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	22.46	M <sup>3</sup>			
1.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (374.40x0.45x0.05)	8.42	M <sup>3</sup>			
1.3	<b>EN LA ESQUINA SAN MIGUEL</b>					
1.3.1	Construcción de Baden (11.00x1.50x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	8.25	M <sup>3</sup>			
1.3.2	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			

1.3.3	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro y colocación de tapa plástica.	1.00	uds			
<b>II DESDE LA Casa #45 HASTA LA C/EUSEBIO MANZUETA (AMBOS LADOS)</b>						
2.1	Trabajo Preliminares					
2.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote) (Ambos Lados)	79.20	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo topografico	79.20	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	10.69	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material demolido, en camión	14.43	M <sup>3</sup>			
2.2	Construcción de Aceras y Contenes (79.20x1.00)					
2.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	79.20	M <sup>2</sup>			
2.2.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	79.20	ML			
2.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30 mts	23.76	M <sup>3</sup>			
2.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.25 mts.	8.91	M <sup>3</sup>			
<b>III C/EUSEBIO MANZUETA (desde la C/caamaño hasta la C/conde) (AMBOS LADOS)</b>						
3.1	Trabajo Preliminares					
3.1.1	Replanteo topografico	74.00	ML			
3.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.15), roca/tierra, a manos	9.99	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Demolición de Escalones (a manos)	2.40	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Bote de material demolido, en camión	16.73	M <sup>3</sup>			
3.2	Construcción de Contenes (74.00 ML) (Ambos Lados)					
3.2.1	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	74.00	ML			
3.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10mts.	3.33	M <sup>3</sup>			
<b>IV CALLE DIAGONAL 2da (desde la C/caamaño hasta la C/diagonal 1ro)</b>						
4.1	Trabajo Preliminares					
4.1.1	Demolición de aceras viejas deterioradas (a manos), (114.20x1.00x0.10)	11.42	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Demolición de contenes viejos deteriorados ( a manos), (114.20x0.11)	12.56	M <sup>3</sup>			
4.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camión	32.38	M <sup>3</sup>			
4.2	Construcción de aceras y contenes					
4.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	114.20	M <sup>2</sup>			
4.2.2	Construcción de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora.	114.20	ML			

4.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	5.71	M <sup>3</sup>			
4.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (114.20x0.45x0.05)	2.57	M <sup>3</sup>			
4.2.5	Construcción de Baden (9.50x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	9.50	M <sup>3</sup>			
V	<b>CALLE 5 (desde la C/conde hasta la C/diagonal 5) (AMBOS LADOS)</b>					
5.1	Trabajo Preliminares					
5.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (40.00x1.00x0.10)	4.00	M <sup>3</sup>			
5.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (40.00x0.11)	4.40	M <sup>3</sup>			
5.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	11.34	M <sup>3</sup>			
5.2	Construccion de aceras y contenes					
5.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	40.00	M <sup>2</sup>			
5.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cm <sup>2</sup> , c/ligadora.	40.00	ML			
5.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	2.00	M <sup>3</sup>			
5.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (40.00x0.45x0.05)	0.90	M <sup>3</sup>			
VI	<b>CALLE CONDE (desde la C/Eeusebio manzueta hasta la C/15) (AMBOS LADOS)</b>					
6.1	Trabajo Preliminares					
6.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (80.40x1.00x0.10)	8.04	M <sup>3</sup>			
6.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (80.40x0.11)	8.84	M <sup>3</sup>			
6.1.3	Demolicion Existente ( a manos),	0.96	M <sup>3</sup>			
6.1.4	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	24.09	M <sup>3</sup>			
6.2	Construccion de aceras y contenes					
6.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	80.40	M <sup>2</sup>			
6.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cm <sup>2</sup> , c/ligadora.	80.40	ML			
6.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	4.02	M <sup>3</sup>			
6.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (80.40x0.45x0.05)	1.81	M <sup>3</sup>			
VII	<b>CALLE DIAGONAL 1ra (desde la C/Eeusebio manzueta hasta la C/15) (AMBOS LADOS)</b>					
7.1	Trabajo Preliminares					

7.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (291.00x1.00x0.10)	29.10	M <sup>3</sup>			
7.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (291.00x0.11)	32.01	M <sup>3</sup>			
7.1.3	Demolicion Existente ( a manos),	11.64	M <sup>3</sup>			
7.1.4	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	98.21	M <sup>3</sup>			
7.2	Construccion de aceras y contenes					
7.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	291.00	M <sup>2</sup>			
7.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora.	291.00	ML			
7.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	14.55	M <sup>3</sup>			
7.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (291.00x0.45x0.05)	6.55	M <sup>3</sup>			
7.3	CONSTRUCCION DE LOSA DE CAÑADA					
7.3.1	Losa de techo, f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.15	0.15	M <sup>3</sup>			
7.3.2	Suministro y Colocación de Parrilla plastica	1.00	uds			
7.3.3	Construcción de Baden (10.00x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	10.00	M <sup>3</sup>			
VIII	Miscelaneos					
8.1	Caseta de materiales	2.00	Meses			
8.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						
GASTOS GENERALES						
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
8.-	Codia		0.1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Letrero		1 ud			
TOTAL GASTOS GENERALES						

### LOTE NO. 3.

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (ASOC. DE MUJERES CARIDAD Y AMOR)						
UBICACIÓN : DIQUE ARRIBA, ENS. OZAMA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	TRAMO I (desde el colmado paola Hasta los Escalones)					
1.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.1.1	Demolición de piso en H. S, a manos (55.00x2.32x0.10)	12.76	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	17.23	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.50	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (26.30x2.05)	124.97	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	55.30	ML			
1.1.6	Reconstrucción de escalones de hormigón (0.80x0.20), 2 uds. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	2.69	ML			
II	TRAMO II (desde los Escalones Hasta la Cancha)					
2.1	Reconstruccion de Piso en Cemento					
2.1.1	Demolición de piso en H. S, a manos (29.70x1.55x0.10)	4.60	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	6.21	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.30	13.81	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (29.70x1.55)	46.04	M <sup>2</sup>			
2.1.5	Reconstrucción de escalones de hormigón, 45 uds de 0.67 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	30.15	ML			
2.1.6	Canaleta de (0.30x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	29.70	ML			
2.2	Construccion de Piso del Callejon en H.S					
2.2.1	Demolición de piso en H. S, a manos (3.9x1.6x0.30)	1.87	M <sup>3</sup>			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	2.53	M <sup>3</sup>			
2.2.3	Limpieza y/o Acondicionamiento de terreno (incluye bote) (59.40x1.73)+(7.20x4.60)	135.88	M <sup>2</sup>			
2.2.4	Replanteo Topográfico	66.60	ML			
2.2.5	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.25	33.97	M <sup>3</sup>			
2.2.6	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (59.40x1.73)+(7.20x4.60)	135.88	M <sup>2</sup>			
2.2.7	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	66.60	ML			
2.3	Suministro y colocacion de baranda					
2.3.1	Suministro e instalacion de barand, en hierro negro 1	126.45	ML			

	1/2					
<b>III</b>	<b>TRAMO III (Desde el Taller hasta 10mts despues de la casa de Belgica)</b>					
3.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.1.1	Demolición de piso en H. S, a manos (39.00x1.62x0.10)	6.32	M <sup>3</sup>			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	8.53	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.30	15.44	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (39.00x1.62)	63.18	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	39.00	ML			
3.1.6	Reconstrucción de escalones de hormigón, 60 uds de 0.80 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	48.00	ML			
3.1.7	Construcción de escalones de hormigón, 3 uds de 2.80 mt, incluye (Excavacion, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	8.40	ML			
<b>IV</b>	<b>TRAMO IV (Desde el Colmado Pamela hasta el Final)</b>					
4.1	Reconstruccion de Piso de Callejon					
4.1.1	Demolición de piso en H. S, a manos (21.66x1.64x0.10)	3.55	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.80	M <sup>3</sup>			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.20	7.10	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	35.52	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Reconstrucción de escalones de hormigón, 52 uds de 1.70 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	88.40	ML			
4.1.6	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	21.66	ML			
<b>V</b>	<b>TRAMO 5 (Entre Tramo III y Tramo IV)</b>					
5.1	Reconstruccion de Piso de Callejon					
5.1.1	Demolición de piso en H. S, a manos (2.60x1..20x0.10)	0.31	M <sup>3</sup>			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	0.42	M <sup>3</sup>			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.20	0.62	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	3.12	M <sup>2</sup>			
5.1.5	Reconstrucción de escalones de hormigón, 35 uds de 1.00 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	35.00	ML			
<b>VI</b>	<b>Miscelaneos</b>					

6.1	Acarreo de material de bote (2 hombres por día)	15.00	días			
6.2	Acarreo de material de construcción (2 hombres por día)	20.00	días			
6.3	Construcción y/o Alquiler de vivienda	1.50	Meses			
6.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Codia		0.1%			
8.-	ITBIS		18%			
9.-	Suministro y Colocación de valla fija 4'x8'		1 ud			
TOTAL GASTOS GENERALES						



**LOTE NO. 5.**

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES (J. V. LUZ Y ESPERANZA)						
UBICACIÓN : SECTOR AGUAS LOCAS						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I Carretera de Mendoza (La Grua) desde C/ Peridingo hasta C/ Gavino Ozuna</b>						
1.1	ASFALTADO DE CALLES					
1.1.1	Escarificación de material Contaminado (193.00x6.70)	1,295.11	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Bote de material contaminado, en camión	87.42	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	194.27	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	1,295.11	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	1,295.11	M <sup>2</sup>			
1.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (1295.11x0.0381x1.30)	64.15	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (1295.11x0.0381x1.30)	64.15	M <sup>3</sup>			
1.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (1295.11x0.0381x1.30)	64.15	M <sup>3</sup>			
1.1.9	Demolición de policía acostado (Incluye Bote)	1.00	uds			
<b>II C/ La Fe desde esq. C/ 8 hasta la C/ Infante Estrella</b>						
2.1	ASFALTADO DE CALLES					
2.1.1	Escarificación de material Contaminado (110.20x6.70)	738.34	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Bote de material contaminado, en camión	49.84	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	110.75	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	738.34	M <sup>2</sup>			
2.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	738.34	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (738.34x0.0381x1.30)	36.57	M <sup>3</sup>			
2.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (738.34x0.0381x1.30)	36.57	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (738.34x0.0381x1.30)	36.57	M <sup>3</sup>			
2.1.9	Demolición de policía acostado (Incluye Bote)	1.00	uds			
<b>III C/ Infante Estrella</b>						
3.1	ASFALTADO DE CALLES					
3.1.1	Escarificación de material Contaminado (168.00x5.65)	949.20	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Bote de material contaminado, en camión	64.07	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	142.38	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	949.20	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	949.20	M <sup>2</sup>			
3.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (738.34x0.0381x1.30)	47.01	M <sup>3</sup>			
3.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (738.34x0.0381x1.30)	47.01	M <sup>3</sup>			
3.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (738.34x0.0381x1.30)	47.01	M <sup>3</sup>			
<b>IV Miscelaneos</b>						
4.1	Caseta p/ materiales (alquiler de vivienda)	2.00	meses			
4.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>						
1.-	GASTOS GENERALES					
2.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
3.-	Gastos Administrativos		3%			
4.-	Transporte		2.5%			
5.-	Beneficios		10%			
6.-	Supervisión		6%			
7.-	Ley 686		1%			
8.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>						

## LOTE NO. 6.

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES (J. V. LA MILAGROSA)						
UBICACIÓN : BO. LA MILAROSA, SECTOR LOS MINA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	<b>I</b>					
	C/ 1ra. Desde la C/ María T. Sánchez hasta la C/ La Milagrosa					
1.1	ASFALTADO DE CALLES					
1.1.1	Escarificación de material Contaminado (48.00x3.00)	144.00	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Bote de material contaminado, en camión	9.72	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	21.60	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	144.00	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	144.00	M <sup>2</sup>			
1.1.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (144.00x0.0508x1.30)	9.51	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (144.00x0.0508x1.30)	9.51	M <sup>3</sup>			
1.1.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (144.00x0.0508x1.30)	9.51	M <sup>3</sup>			
1.1.9	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.1.10	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			
1.1.11	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
	<b>II</b>					
	C/ María Trinidad Sánchez, casa No. 14 Próximo a la C/ Curazao					
2.1	Bacheo					
2.1.1	Demolición de piso de cemento (a manos), (12.00x3.40x0.10)	4.08	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Bote de material , en camión	5.51	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y colocación de Asfalto), (12.00x3.40)+ (12.00x6.80)	40.80	M <sup>2</sup>			
2.2	ASFALTADO DESDE LA CASA No. 14 hasta La C/ Resp. La Milagrosa					
2.2.1	Escarificación de material Contaminado (43.50x5.00)	217.50	M <sup>2</sup>			
2.2.2	Bote de material contaminado, en camión	14.68	M <sup>3</sup>			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	32.63	M <sup>3</sup>			
2.2.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	217.50	M <sup>2</sup>			
2.2.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	217.50	M <sup>2</sup>			
2.2.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (217.50x0.0508x1.30)	14.36	M <sup>3</sup>			
2.2.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (217.50x0.0508x1.30)	14.36	M <sup>3</sup>			
2.2.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (217.50x0.0508x1.30)	14.36	M <sup>3</sup>			
2.3	Construcción acera y contenes					
2.3.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(51.30X1.45)	51.30	M <sup>2</sup>			
2.3.2	Replanteo Tipográfico	51.30	ML			
2.3.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	3.46	M <sup>3</sup>			
2.3.4	Bote de material Excavado, en camión	4.67	M <sup>3</sup>			
2.3.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	51.30	M <sup>2</sup>			
2.3.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	51.30	ML			
2.3.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	51.30	M <sup>3</sup>			
2.3.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	10.39	M <sup>3</sup>			
2.3.9	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
2.3.10	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds			

2.4	ASFALTADO DESDE LA MILAGROSA HASTA LA C/ RESP. MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ				
2.4.1	Escarificación de material Contaminado (56.00X9.40)	526.40	M <sup>2</sup>		
2.4.2	Bote de material contaminado, en camión	35.53	M <sup>3</sup>		
2.4.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	78.96	M <sup>3</sup>		
2.4.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	526.40	M <sup>2</sup>		
2.4.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	526.40	M <sup>2</sup>		
2.4.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (526.40x0.0508x1.30)	34.76	M <sup>3</sup>		
2.4.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (526.40x0.0508x1.30)	34.76	M <sup>3</sup>		
2.4.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (526.40x0.0508x1.30)	34.76	M <sup>3</sup>		
2.5	ASFALTADO DESDE LA CASA NO. 38, HASTA LA CASA NO. 56				
2.5.1	Escarificación de material Contaminado (85.90X6.50)	558.35	M <sup>2</sup>		
2.5.2	Bote de material contaminado, en camión	37.69	M <sup>3</sup>		
2.5.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	83.75	M <sup>3</sup>		
2.5.4	Imprimación de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	558.35	M <sup>2</sup>		
2.5.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	558.35	M <sup>2</sup>		
2.5.6	Suministro de hormigón Asfáltico caliente, (85.90x0.0508x1.30)	36.87	M <sup>3</sup>		
2.5.7	Transporte de hormigón Asfáltico caliente, (85.90x0.0508x1.30)	36.87	M <sup>3</sup>		
2.5.8	Colocación de carpeta asfáltica de 2" (0.0508 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (85.90x0.0508x1.30)	36.87	M <sup>3</sup>		
2.5.9	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	Uds		
2.5.10	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds		
2.5.11	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (2 tubos), PVC, SDR-41, incluye T de 8"	1.00	uds		
III	Misceláneos				
3.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses		
3.2	Limpieza Final	1.00	P.A		
SUB-TOTAL GENERAL					
	GASTOS GENERALES				
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%		
2.-	Gastos Administrativos		3%		
3.-	Transporte		2.5%		
4.-	Beneficios		10%		
5.-	Supervisión		6%		
6.-	Ley 686		1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%		
8.-	Codia		0.1%		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud		
TOTAL GASTOS GENERALES					

**LOTE NO. 7.**

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES (COMUNIDAD EN ACCIÓN VILLA DUARTIANA)						
UBICACIÓN : BO. PUEBLO NUEVO, VILLA DUARTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I</b>						
Respaldo 25 de Febrero desde Av. 25 de febrero hasta Callejon Puerto Rico (Tramo I y II)						
1.1	Recapeo					
1.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (182.60x6.85)	1,250.81	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (1,250.81x0.0381x1.30)	61.95	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (1,250.81x0.0381x1.30)	61.95	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (1,250.81x0.0381x1.30)	61.95	M <sup>3</sup>			
<b>II</b>						
Respaldo 25 de Febrero desde Callejon Puerto Rico hasta Av. 25 de Febrero (Tramo III)						
2.1	Recapeo					
2.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (32.10x10.35)	332.24	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (332.24x0.0381x1.30)	16.46	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (332.24x0.0381x1.30)	16.46	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (332.24x0.0381x1.30)	16.46	M <sup>3</sup>			
2.2	Av. 25 de Febrero esq. Resp. 25 de Febrero lado E (Tramo III)					
2.2.1	Reconstrucción de Baden (13.70x2.00X0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	13.70	M <sup>3</sup>			
2.2.2	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	Uds			
2.2.3	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en12", prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
<b>III</b>						
Callejon Puerto Rico desde Respaldo 25 de Febrero hasta C/1ra.						
3.1	Recapeo					
3.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (80.10x5.55)	444.56	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (444.56x0.0381x1.30)	22.02	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (444.56x0.0381x1.30)	22.02	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (444.56x0.0381x1.30)	22.02	M <sup>3</sup>			
3.2	Callejon Puerto Rico esq. Resp. 25 de Febrero					
3.2.1	Reconstrucción de Baden (11.00x1.80X0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	9.90	M <sup>3</sup>			
3.3	Callejon Puerto Rico esq. C/1ra.					
3.3.1	Reconstrucción de Baden (4.90x1.30X0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	3.19	M <sup>3</sup>			
<b>IV</b>						
C/ La Señorita desde C/ 4ta. Hasta C/3ra.						
4.1	Recapeo					
4.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (87.70x4.85)	425.35	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (425.35x0.0381x1.30)	21.07	M <sup>3</sup>			
4.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (444.56x0.0381x1.30)	21.07	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (444.56x0.0381x1.30)	21.07	M <sup>3</sup>			
<b>V</b>						
Miscelaneos						
5.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
5.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						

GASTOS GENERALES				
1.-	Seguros y Fianzas	4.5%		
2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5%		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1%		
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'	1 Ud		
TOTAL GASTOS GENERALES				

**LOTE NO. 8.**

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (ASOC. DE MUJERES UNIDOS POR EL PROGRESO)  
 UBICACIÓN : SECTOR NUEVO AMANECER

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I</b>	<b>C/ Duarte desde la C/ Caamaño hasta el final</b>					
1.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(363.20x1.20)	435.84	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	363.20	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano	21.52	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (12.13x1.00x0.30)	3.64	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Bote de material Excavado, en camión	38.02	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (363.20x0.45)	163.44	M <sup>2</sup>			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	363.20	ML			
1.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	32.69	M <sup>3</sup>			
1.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	24.52	M <sup>3</sup>			
<b>II</b>	<b>C/ Proyecto, desde la casa No. 24 hasta la C/ Repardo Proyecto</b>					
2.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(228.00x1.20)	273.60	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	228.00	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	15.39	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	20.78	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (228.00x0.45)	102.60	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	228.00	ML			
2.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30 mts	30.78	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.20 mts	20.52	M <sup>3</sup>			
2.1.9	Destronque de arbol mediano	6.00	Uds			
<b>III</b>	<b>C/ Repardo Proyecto desde la C/ Proyecto hasta la C/Maria Auxiliadora</b>					
3.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(100.00x1.15)	115.00	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	100.00	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano	6.75	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Bote de material Excavado, en camión	9.11	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (100.00x1.00)	100.00	M <sup>2</sup>			
3.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	100.00	ML			
3.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	20.00	M <sup>3</sup>			
3.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	6.75	M <sup>3</sup>			
3.1.9	Destronque de arbol grande	1.00	Uds			
<b>IV</b>	<b>C/Maria Auxiliadora Desde la C/ Reparto Proyecto hasta empalmer de las acera en la C/ Sagrario Dias</b>					



DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACIÓN MARIA ALTAGRACIA TURBIDES) UBICACIÓN : SECTOR LA UREÑA

No.	DETALL	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	<b>I</b> C/ Los Jardines desde C/ Las Damas (Lados E), hasta C/ La Altigracia					
1.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(106.24x1.15)	122.1	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	106.2	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	7.17	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (6.60x3.00x0.20)+(9.70x3.00x0.30)+(12.00x3.00x0.30)	23.4	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Demolición de aceras (a manos), (3.10x0.74x0.30)	0.69	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Bote de material Excavado, en camión	42.3	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (106.24x1.00)	106.2	M <sup>2</sup>			
1.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	106.2	ML			
1.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	21.2	M <sup>3</sup>			
1.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15	7.17	M <sup>3</sup>			
1.1.11	Destronque de arbol mediano	1.00	Uds			
	<b>II</b> C/ Los Jardines desde C/ La Altigracia (Laso W) hasta C/Las Colmenas					
2.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(95.70x1.15)	110.0	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	95.7	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	6.46	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	8.72	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (95.70x1.00)	95.7	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x1.00) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	95.7	ML			
2.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.50 mts	47.8	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.45mts	19.3	M <sup>3</sup>			
	<b>III</b> C/ El Sol desde C/ Los Jardines hasta Resp. El Sol					
3.1	Construccion de acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(186.40x0.60)	111.8	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	186.4	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	12.5	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Demolición de aceras (a manos), (4.30x0.95x0.20)+(2.00x2.00x0.10)	1.22	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Bote de material Excavado, en camión	18.6	M <sup>3</sup>			
3.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (186.40x0.30)	111.8	M <sup>2</sup>			
3.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	186.4	ML			
3.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20mts	37.2	M <sup>3</sup>			

3.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15mts	12.5	M <sup>3</sup>			
3.1.10	Destronque de arbol mediano	2.00	Uds			
3.1.11	Destronque de arbol grande	1.00	Uds			
	C/ Las Damas (Lados E) desde C/Los Jardines Hasta C/ Emilio Prud Homme					
4.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(322.00x1.00)	322.0	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Replanteo Tipográfico	322.0	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	21.7	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (17.00x3.00x0.60)+(17.00x3.00x0.60)+(7.40x3.00x0.20)	65.6	M <sup>3</sup>			
4.1.5	Demolición de aceras (a manos), (3.00x0.40x0.10)+(8.70x3.00x0.30)	8.83	M <sup>3</sup>			
4.1.6	Bote de material Excavado, en camión	129.8	M <sup>3</sup>			
4.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts (322.00x0.35)	112.7	M <sup>2</sup>			
4.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	322.0	ML			
4.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20mts	64.4	M <sup>3</sup>			
4.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15	21.7	M <sup>3</sup>			
	C/ Altagracia (Lado E), desde C/ Los Jardines hasta C/ Emilio Prud Homme					
5.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
5.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(320.00x1.10)	352.0	M <sup>2</sup>			
5.1.2	Replanteo Tipográfico	320.0	ML			
5.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	21.6	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (9.00x3.00x0.30)	8.10	M <sup>3</sup>			
5.1.5	Bote de material Excavado, en camión	10.9	M <sup>3</sup>			
5.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts (320.00x0.40)	128.0	M <sup>2</sup>			
5.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	320.0	ML			
5.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30 mts	96.0	M <sup>3</sup>			
5.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.20	28.8	M <sup>3</sup>			
	C/ Apocalipsi desde C/ Los Jardines hasta C/ Emilio Prud Homme					
6.1	Construccion de contenes (Ambos Lados)					
6.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (330.00x0.30)	99.0	M <sup>2</sup>			
6.1.2	Replanteo Tipográfico	330.0	ML			
6.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	22.2	M <sup>3</sup>			
6.1.4	Demolición de Acera (a manos), (8.60x1.20x0.50) + (3.00x0.71x0.50) + (3.00x0.70x0.50)	7.29	M <sup>3</sup>			
6.1.5	Bote de material Excavado, en camión	9.84	M <sup>3</sup>			
6.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	330.0	ML			
6.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	66.0	M <sup>3</sup>			
6.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15	22.2	M <sup>3</sup>			

VII	Miscelaneos					
7.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
7.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
TOTAL GASTOS GENERALES						
TOTAL GENERAL						

## LOTE NO. 10.

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V LOS AMANECERES)						
UBICACIÓN : AUT. SAN ISIDRO, BO.NUEVO AMANECER						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I</b>	<b>C/PROVERBIO (Desde la C/roca Hasta el Final)</b>					
1.1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (Incluye Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	181.12	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo topografico	452.80	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	61.13	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolicion de Roca Existente (a manos), (13.00x3.00x0.30)	11.70	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Demoliciones de Concreto Existentes (a manos), (127.60x1.50x0.30)	57.42	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Bote de material demolido, en camión	175.83	M <sup>3</sup>			
1.2	Construccion de Aceras y Contenes (452.80x0.40)					
1.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	181.12	M <sup>2</sup>			
1.2.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	452.80	ML			
1.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	18.11	M <sup>3</sup>			
1.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	20.38	M <sup>3</sup>			
<b>II</b>	<b>C/ROCA ESQUINA CALLE A</b>					
2.1	Trabajo Preliminares					
2.1.1	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (15.40x0.11)	1.69	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	2.29	M <sup>3</sup>			
2.2	Construccion de aceras y contenes (15.40x1.00)					
2.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	15.40	M <sup>2</sup>			
2.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg. /cM <sup>2</sup> , c/ligadora.	15.40	ML			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	0.77	M <sup>3</sup>			
2.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (15.40x0.45x0.05)	0.35	M <sup>3</sup>			
<b>III</b>	<b>CALLE A (Entre C/la roca y la Calle R)</b>					
3.1	CASA #68 Lado E-S)					
3.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	24.00	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo topografico	20.00	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	41.58	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Bote de material demolido, en camión	56.13	M <sup>3</sup>			
3.2	Construccion de Aceras y Contenes (20.00x1.20)					
3.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	24.00	M <sup>2</sup>			
3.2.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	20.00	ML			
3.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	2.40	M <sup>3</sup>			
3.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=1.00 mts.	9.00	M <sup>3</sup>			
3.3	DESDE LA ESQUINA C/1 HASTA LA CASA #64 (LADO OESTE) Construccion de Aceras (20.00x1.20)					
3.3.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	24.00	M <sup>2</sup>			



DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V AMOR Y PAZ) UBICACIÓN : SECTOR AGUAS LOCAS

No.	DETAL	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	<b>I</b> C/ Amaurys German Aristy, desde la C/ Luperon hasta la C/Duarte					
1.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (836.60x1.45)	1,213.07	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	836.60	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	56.47	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolicion de aceras deterioradas (a manos), (8.00x2.00x0.10) + (19.00x3.00x0.20) + (10.00x2.00x0.15)	16.00	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Bote de material Excavado, en camión	97.84	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	836.60	M <sup>2</sup>			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	836.60	ML			
1.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20mts	167.32	M <sup>3</sup>			
1.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15	56.47	M <sup>3</sup>			
	<b>II</b> C/ Venezuela desde la C/ Majad Magandy hasta la C/ las flores					
2.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (120.00x1.45)	174.00	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	120.00	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	8.10	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	10.94	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	120.00	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	120.00	ML			
2.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30mts	36.00	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15	8.10	M <sup>3</sup>			
	<b>III</b> C/ Las Flores desde la C/ Las Damas hasta la C/ Fco. Caamaño					
3.1	Construcción acera y contenes (un solo lado)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (41.70x1.45)	60.47	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	41.70	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	2.81	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Bote de material Excavado, en camión	3.80	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	41.70	M <sup>2</sup>			
3.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	41.70	ML			
3.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.50mts	20.85	M <sup>3</sup>			
3.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.30	5.63	M <sup>3</sup>			

<b>IV</b>	Miscelaneos				
4.1	Caseta p/ materiales (alquiler de vivienda)	1.50	P.A		
4.2	Limpieza Final	1.00	P.A		
SUB-TOTAL GENERAL					
	<b>GASTOS GENERALES</b>				
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%		
2.-	Gastos		3%		
3.-	Administrativos		2.5%		
4.-	Transporte		10%		
5.-	Benefici		6%		
6.-	os		1%		
7.-	Supervis		18%		
8.-	ión Ley		0.1%		
9.-	686		1 Ud		
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>					

**LOTE NO. 12.**

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. HERMANAS MIRABAL)  
 UBICACIÓN : SECTOR LOS FRAILES II

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	<b>C/ Eddy Mateo desde C/ Fco. Caamaño hasta C/ Julio Cesar Mathias</b>					
1.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(213.80x1.25)	267.25	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	213.80	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	14.43	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (63.00x1.40x0.10)+(22.00x0.70x0.15)+ (2.80x5.40x0.10)	12.64	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Bote de material Excavado, en camión	36.55	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	171.04	M <sup>2</sup>			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	213.80	ML			
1.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30mts	64.14	M <sup>3</sup>			
1.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.40 mts	38.48	M <sup>3</sup>			
1.2	<b>C/ Fco. Caamaño Deños esq. C/ Eddy Matheo</b>					
1.2.1	Construcción de badén (8.80x1.30x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D	5.72	M <sup>3</sup>			
1.3	Frente casa #3, (Lado N)					
1.3.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.3.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.4	En la acera del Frente casa # 3(Lado S)					
1.4.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
1.4.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
	<b>C/ Julio Cesar Mathias desde el Callejon proximo a la C/ Eddy Mateo hasta C/ Juan Pablo Duarte</b>					
2.1	Construcción contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(120.40x0.15)	90.30	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	120.40	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	8.13	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (7.10x1.30x0.10)+(27.00x0.50x0.10)	14.42	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Bote de material Excavado, en camión	30.44	M <sup>3</sup>			
2.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	72.24	M <sup>2</sup>			
2.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	120.40	ML			
2.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	12.04	M <sup>3</sup>			
2.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	5.42	M <sup>3</sup>			
	<b>C/ Julio Cesar Mathias desde C/ Juan Pablo Duartes hasta C/ Fco. Del Rosario Sanchez</b>					
3.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					

3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(39.80x1.05)	41.79	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	39.80	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	2.69	M <sup>3</sup>			
3.1.4	(16.00x0.90x0.10)+(20.30x2.20x0.10)	5.91	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Bote de material Excavado, en camión	11.60	M <sup>3</sup>			

3.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	23.88	M <sup>2</sup>			
3.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	39.80	ML			
3.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	3.98	M <sup>3</sup>			
3.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	1.59	M <sup>3</sup>			
3.2	C/ Juan Pablo Duarte esq. C/ Julio Cesar Mathias					
3.2.1	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	Uds.			
3.2.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
3.2.3	Destronque de arbol grande	1.00	Uds			
IV	C/ Juan Pablo Duarte desde C/ Julio Cesar Mathias hasta C/ Fco. Caamaño Deño					
4.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(216.00x0.45)	97.20	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Replanteo Tipográfico	216.00	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	14.58	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Demolición de columnas (0.35x0.35) L= 2.04 mts, 2 uds	0.50	M <sup>3</sup>			
4.1.5	(5.20x1.00x0.10)+(10.60x0.80x0.10)+(18.30x1.40x0.10)	3.93	M <sup>3</sup>			
4.1.6	Bote de material Excavado, en camión	25.66	M <sup>3</sup>			
4.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts	64.80	M <sup>2</sup>			
4.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	216.00	ML			
4.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	21.60	M <sup>3</sup>			
4.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	8.64	M <sup>3</sup>			
4.2	C/ Fco. Caamaño Deños esq. C/ Juan Pablo Duarte					
4.2.1	Construcción de badén (7.60x1.30x0.50) roca/tierra, Fe'=140 y 210 kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora Ø ½" @ .25 A.D	4.94	M <sup>3</sup>			
V	C/ Privada desde C/ Fco. Caamaño Deño hasta C/ Julio Cesar Mathias					
5.1	Construcción acera y contenes (Ambos Lados)					
5.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(207.60x0.50)	103.80	M <sup>2</sup>			
5.1.2	Replanteo Tipográfico	207.60	ML			



DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (J.V. LA FE)  
 UBICACIÓN : SECTOR NUEVO AMANECER

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ 4 Agosto esq. C/ Principal (entrando por colmado La Parada)					
1.1	Reconstruccion de Acera y contenes (Lado N-E) y (Lado E-S) Ambos lados					
1.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (54.40x1.50x0.10)	8.16	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (54.40x0.11)	5.98	ML			
1.1.3	Bote de material demolido en camión	19.09	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	81.60	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	54.40	ML			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.72	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.45	M <sup>3</sup>			
II	C/ Principal desde la C/ 4 de Agosto hasta la C/ Respaldo 4 de Agosto					
2.1	Construccion acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(613.20X1.45)	889.14	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	613.20	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	41.39	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	55.88	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	613.20	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	613.20	ML			
2.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	30.66	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	41.39	M <sup>3</sup>			
III	C/ B desde la C/ 2da. Hasta la C/ 3ra.					
3.1	Construccion acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(192.80x0.50)	96.40	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Replanteo Tipográfico	192.80	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a manos	13.01	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Bote de material Excavado, en camión	17.57	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts (192.80x0.35)	67.48	M <sup>2</sup>			
3.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	192.80	ML			
3.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	9.64	M <sup>3</sup>			
3.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	8.68	M <sup>3</sup>			
IV	C/ A, desde la C/ 4 agosto hasta la C/ Principal					
4.1	Reconstruccion de Acera y contenes ( Ambos lados )					
4.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (17.80x1.00x0.10)	1.78	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (17.80x0.11)	1.96	ML			
4.1.3	Bote de material demolido en camión	5.05	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	17.80	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	17.80	ML			



**LOTE NO. 14.**

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN ACERAS CONTENES Y PISO EN HORMIGÓN (J.V. VILLA NACAONA)						
UBICACIÓN : BO. VILLA ANACAONA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ Los Jardines desde C/ Las Damas (Lados E), hasta C/ La Altagracia					
1.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(106.24x1.15)	122.18	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Replanteo Tipográfico	106.24	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	7.17	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (6.60x3.00x0.20)+(9.70x3.00x0.30)+(12.00x3.00x0.30)	23.49	M <sup>3</sup>			
1.1.5	Demolición de aceras (a manos), (3.10x0.74x0.30)	0.69	M <sup>3</sup>			
1.1.6	Bote de material Excavado, en camión	42.32	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (106.24x1.00)	106.24	M <sup>2</sup>			
1.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	106.24	ML			
1.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	21.25	M <sup>3</sup>			
1.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	7.17	M <sup>3</sup>			
1.1.11	Destronque de arbol mediano	1.00	Uds			
II	C/ Los Jardines desde C/ La Altagracia (Laso W) hasta C/Las Colmenas					
2.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(95.70x1.15)	110.06	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	95.70	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	6.46	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	8.72	M <sup>3</sup>			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (95.70x1.00)	95.70	M <sup>2</sup>			
2.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.30x1.00) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	95.70	ML			
2.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.50 mts	47.85	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.45mts	19.38	M <sup>3</sup>			
III	C/ El Sol desde C/ Los Jardines hasta Resp. El Sol					
3.1	Construccion de acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(186.40x0.60)	111.84	M <sup>2</sup>			

3.1.2	Replanteo Tipográfico	186.40	ML			
3.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	12.58	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Demolición de aceras (a manos), (4.30x0.95x0.20)+(2.00x2.00x0.10)	1.22	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Bote de material Excavado, en camión	18.63	M <sup>3</sup>			
3.1.6	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (186.40x0.30)	111.84	M <sup>2</sup>			
3.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	186.40	ML			
3.1.8	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20mts	37.28	M <sup>3</sup>			
3.1.9	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15mts	12.58	M <sup>3</sup>			
3.1.10	Destronque de arbol mediano	2.00	Uds			
3.1.11	Destronque de arbol grande	1.00	Uds			
IV	C/ Las Damas (Lados E) desde C/Los Jardines Hasta C/ Emilio Prud Homme					
4.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(322.00x1.00)	322.00	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Replanteo Tipográfico	322.00	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	21.74	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (17.00x3.00x0.60)+(17.00x3.00x0.60)+(7.40x3.00x0.20)	65.64	M <sup>3</sup>			
4.1.5	Demolición de aceras (a manos), (3.00x0.40x0.10)+(8.70x3.00x0.30)	8.83	M <sup>3</sup>			
4.1.6	Bote de material Excavado, en camión	129.88	M <sup>3</sup>			
4.1.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (322.00x0.35)	112.70	M <sup>2</sup>			
4.1.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	322.00	ML			
4.1.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20mts	64.40	M <sup>3</sup>			
4.1.10	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	21.74	M <sup>3</sup>			
V	C/ Altagracia (Lado E), desde C/ Los Jardines hasta C/ Emilio Prud Homme					
5.1	Construccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
5.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote),(320.00x1.10)	352.00	M <sup>2</sup>			
5.1.2	Replanteo Tipográfico	320.00	ML			
5.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	21.60	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Demolición de Rocas (a manos), (9.00x3.00x0.30)	8.10	M <sup>3</sup>			
5.1.5	Bote de material Excavado, en camión	10.94	M <sup>3</sup>			



**LOTE NO.15.**

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V FE Y ESPERANZA)						
UBICACIÓN : SECTOR VILLA CARMEN						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>C/JACINTO DE LOS SANTOS ESQ. C/ANTONIO</b>						
<b>I Trabajos Preliminares</b>						
1.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	589.23	M <sup>2</sup>			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	111.00	ML			
1.3	Construcción de caseta p/material (3x3)	9.00	M <sup>2</sup>			
1.4	Demolicion platea en H.A (34.34 mt2)	3.43	M <sup>3</sup>			
1.5	Demolicion de aceras, a manos	19.30	M <sup>3</sup>			
1.6	Demolicion de contenes, a manos	12.86	M <sup>3</sup>			
1.7	Bote de material demolido, en camión	48.05	M <sup>3</sup>			
1.8	Reconstrucción de Baden (9.00x1.80x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	8.10	M <sup>3</sup>			
1.9	Reparación y resane de superficie en gradería (a base de H.A f'c 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado)	90.00	M <sup>2</sup>			
<b>II Construcción de Acera (202.48 m2) y Contenes perimetrales (202.48 ML)</b>						
2.1	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	202.48	M <sup>2</sup>			
2.2	Construcción de contenes perimetrales (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	110.90	ML			
2.3	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/rodillo Vibrador, e = 0.15 mts	20.25	M <sup>3</sup>			
2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	4.99	M <sup>3</sup>			
<b>III Construcción de bordillo (251.66 ML) y acera Interiores (80.46+41.58 M<sup>2</sup>) + Plazotela</b>						
3.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	50.96	M <sup>3</sup>			
3.2	Reposición de material	30.48	M <sup>3</sup>			
3.3	Bote de material en gral, en camión	45.87	M <sup>3</sup>			
3.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	28.31	M <sup>3</sup>			
3.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts	100.66	M <sup>2</sup>			
3.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	100.66	M <sup>2</sup>			
3.7	Canto en bordillos	503.32	ML			
3.8	Pintura Acrilica (dos manos)	100.66	M <sup>2</sup>			
3.9	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora e = 0.10 mts	122.04	M <sup>2</sup>			
3.10	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.15 mts	18.31	M <sup>2</sup>			
<b>IV Área de Juegos (81.05 M<sup>2</sup>)</b>						
4.1	Preparación de terreno	81.05	M <sup>2</sup>			
4.2	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	8.11	M <sup>2</sup>			
4.3	Suministro de arena itabo, regado y nivelado, e=0.20 mts	16.21	M <sup>3</sup>			
4.4	Confección e Instalación de Verja Perimetral en tubo de H.G. Ø 2" (hierro negro), Planchuela de 1/"x1/2 y malla electrosoldada (h= 0.90 mts) (incluye Pintura Multicolores)	24.56	ML			
<b>V Construcción de rampa para discapacitados</b>						

5.1	Construcción de rampa (ver diseño), 15 uds en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora (frotada C/cenefas)	15.00	M <sup>2</sup>			
<b>VI Preparación de Área Verde (149.37 M<sup>2</sup>)</b>						
6.1	Preparación del terreno	149.37	M <sup>2</sup>			
6.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	11.95	M <sup>3</sup>			
6.3	Suministro y colocación de grama bermuda	135.00	M <sup>2</sup>			
6.4	Suministro y siembra de xica Robulta	4.00	uds			
6.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	200.00	uds			
6.6	Suministro y colocacion de Palma Aresca 5'	4.00	uds			
6.7	suministro y Colocacion lintana amarilla	150.00	uds			
6.8	Suministro Arbolito Chinos	130.00	uds			
6.9	Mantenimiento de dos meses	2.0	P.A			
<b>VII Acometida de Agua</b>						
7.1	Acometida principal	1.00	uds			
7.2	Tubo 3/4"	3.00	uds			
7.3	Tubo 1/2"	5.00	uds			
7.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
7.5	llaves de chorro	3.00	uds			
7.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
7.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
<b>VIII Electrificación Iluminación</b>						
8.1	Acometida Principal					
8.1.1	Excavacion, reposicion y bote de material	1.00	PA			
8.1.2	Conductor 8/3 de goma	100.00	pies			
8.1.3	Panel de breaker incluye instalacion 2/4	1.00	uds			
8.1.4	Breaker de 20 amp	2.00	uds			
8.1.5	Tubos 3/4"x10' EMT	2.00	uds			
8.1.6	Adapatador macho 3/4"	1.00	uds			
8.1.7	Coupling 3/4"	1.00	uds			
	Modulo porta contador con main breaker incluido con 40 amp					
8.1.9	Curva 3/4" pvc	1.00	uds			
8.1.10	Contactador de 25 amp	1.00	uds			
8.1.11	Mano de obra (22% de los insumos)	1.00	PA			
8.2	Acometida General					
8.2.1	Excavacion, reposicion y bote de material	1.00	PA			
8.2.2	Conductor THHN # 10	1,400.	pies			
8.2.3	Conductor THHN # 12	700.00	pies			
8.2.4	Tubos 3/4"x19' Pvc SDR 26	21.00	uds			
8.2.5	Curva 3/4" pvc	20.00	uds			
8.2.6	Base de lamparas	10.00	uds			
8.2.7	Postes para lamparas 14'x4" H.N	10.00	uds			
8.2.8	Lamparas HPS 250 W, 220 V Cuadrado	10.00	uds			
8.2.9	Lamparas T/cobra	3.00	uds			
8.2.10	Cemento PVC	1.00	Pinta			
8.2.11	Foto Celda Completa	1.00	uds			
8.2.12	Mano de obra (22% de los insumos)	1.00	PA			
<b>IX Misceláneos</b>						
9.1	Alquiler de caseta para materiales	2.00	mes			
9.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						

GASTOS GENERALES				
1.-	Seguros y Fianzas	4.5%		
2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5%		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1%		
9.-	Suministro y colocación de Zafacones de metal	6 Uds		
10.-	Suministro e Instalación de Bancos de Metal	3 Uds		
11.-	Suministro y colocación de balancín de 3 asientos	1 Uds		
12.-	Suministro y colocación de Columpio de 2 Bahías y 4 Asientos	1 Uds		
13.-	Suministro y colocación de Tobogán	1 Uds		
14.-	Suministro y colocación de valla fija 4'x8'	1 ud		
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>				

## LOTE NO. 16.

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION DE PARQUE						
UBICACIÓN : C/FRANCISCO A. CAAMAÑO ESQ. C/PEDRO MIR, SECTOR INVIVIENDA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	Ud	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I.</b>	<b>Preliminares</b>					
1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote), (542.40)	542.40	M <sup>2</sup>			
1.2	Construcción de caseta P/materiales (3.00x3.00), a base de madera bruta 1"x4"x12', 2"x3"x12' y zinc acanalado Cal. 34 (incluye puerta de madera 1.00x2.10)	9.00	M <sup>2</sup>			
1.3	Construcción de Verja Perimetral a base de madera bruta 2"x3", 1"x4" y zinc acanalado cal. 34, colocado horizontalmente (incluye puerta de acceso de (10'x7')	125.00	ML			
1.4	Replanteo topográfico (uso de brigada)	2.00	Días			
1.5	Corte de Arboles	16.00	Und			
<b>II.-</b>	<b>Construcción de Bordillos y Acera interiores en general</b>					
2.1	Excavación P/zapata de bordillos (166.16x0.45x0.45), roca/tierra (a manos)	33.65	M <sup>3</sup>			
2.2	Reposición de material	14.50	M <sup>3</sup>			
2.3	Bote de material excavado, en camión	26.24	M <sup>3</sup>			
2.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	42.18	M <sup>3</sup>			
2.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80, h = 0.40 mts	66.46	M <sup>3</sup>			
2.6	Pañete en muro, de bloques de bordillos h = 0.20 mts	66.46	M <sup>2</sup>			
2.7	Cantos en bordillo en general	332.32	ML			
2.8	Pintura económica (para base, una mano)	66.46	M <sup>2</sup>			
2.9	Pintura Acrílica (dos Manos)	66.46	M <sup>2</sup>			
2.10	Construcción de acera interiores en hormigón frotada con cenefa en parte frontal, f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/trompo, e = 0.10 mts, (según diseño)	97.72	M <sup>2</sup>			
2.11	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, y compactado c/maquito, e = 0.10 mts.	9.77	M <sup>3</sup>			
<b>III.-</b>	<b>Construcción de acera perimetral (240.01 m2) y contenes (124.76 mts)</b>					
3.1	Replanteo Topográfico	124.76	ML			
3.2	Excavación para Contenes (0.50x0.40), tierra a mano, a manos.	24.95	M <sup>3</sup>			
3.3	Bote de material demolido, en camión	32.44	M <sup>3</sup>			
3.4	Construcción de acera interiores en hormigón frotada con cenefa en parte frontal, f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/trompo, e=0.10 mts	240.01	M <sup>2</sup>			
3.5	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, y compactado c/maquito, e = 0.10 mts.	24.00	M <sup>3</sup>			
3.6	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/industrial.	124.76	ML			
3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	6.24	M <sup>3</sup>			
3.8	Construcción de rampa de acceso (1.53x1.00), (3 und)					
3.9.1	Construcción de Rampa en hormigón F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , (1.53x1.00), C/ligadora, mts (frotado C/cenefa), (Lado Izq. De la entrada)	4.59	M <sup>2</sup>			
3.9.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.30 mts	1.35	M <sup>3</sup>			
<b>IV.-</b>	<b>Área verde y arborización (204.09 M<sup>2</sup>)</b>					

4.1	Preparación del terreno	204.09	M <sup>2</sup>			
4.2	Suministro y colocación de tierra negra regada y nivelada, e=0.10 m	20.00	M <sup>3</sup>			
4.3	suministro, y siembra Grama Bermuda	170.00	M <sup>2</sup>			
4.4	Suministro y siembra de Arbolitos Chinos 1 pie altura	400.00	Uds			
4.5	Suministro, transporte y siembra de Aresca	3.00	Uds			
4.6	Suministro, transporte y palma real	6.00	Uds			
4.7	Suministro y siembra de Croton	90.00	Uds			
4.8	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	350.00	Uds			
4.9	Suministro, transporte y siembra de Coralillos Pequeños	230.00	Uds			
	<b>Reconstrucción de Aceras y Contenes del lado de la Iglesia</b>					
5.1	Demolicion de aceras, a manos	6.36	M <sup>3</sup>			
5.2	Demolicion de contenes, a manos	6.93	M <sup>3</sup>			
5.3	Bote de material demolido, en camión	17.94	M <sup>3</sup>			
5.4	Construcción de acera interiores en hormigón frotada con cenefa en parte frontal, f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/trompo, e=0.10 mts	63.60	M <sup>2</sup>			
5.5	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, y compactado c/maquito, e = 0.10 mts.	3.15	M <sup>3</sup>			
5.6	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/Industrial.	53.00	ML			
5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	1.19	M <sup>3</sup>			
5.8	Reconstrucción Losa Colector (3.80x2.00), fc=180kg/cm <sup>2</sup> , con lugadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.10	0.91	M <sup>3</sup>			
	<b>VI.- ILUMINACION E ELECTRIFICACION AREA VERDE</b>					
6.1	Acometida Principal					
6.1.1	Conductor de goma 8/2'	115.00	pies			
6.1.2	Panel de breaker de 2/4 incluye instalacion	1.00	uds			
6.1.3	Tubo EMT de 1/2"	2.00	uds			
6.1.4	Coupling 1/2"	1.00	uds			
6.1.5	Adaptador 1/2" EMT	1.00	uds			
6.1.6	Curva de 1/2"	2.00	uds			
6.1.7	Breaker 20 amp	1.00	uds			
6.1.8	Modulo porta contador con main breaker incluido 30 amp	1.00	uds			
6.1.9	Mano de obra (22% de los insumos)	1.00	PA			
6.2	Acometida General					
6.2.1	Base de lamparas	4.00	uds			
6.2.2	Postes para lamparas 14'x4" hierro N.	4.00	uds			
6.2.3	Lamparas Cuadrada HPS 250 W, 220v	5.00	uds			
6.2.4	Conductor THHN #12	600.00	pies			
6.2.5	Foto Celda Completa	1.00	uds			
6.2.6	Tubo 1/2"x19' SDR 26	16.00	uds			
6.2.7	Curvas 1/2"	12.00	uds			
6.2.8	Lamparas T/cobra	1.00	uds			
6.2.9	Conector para Triplex	2.00	uds			
6.2.10	Tape de vinil 3m-33	1.00	uds			
6.2.11	Tape de goma 3m-33	1.00	uds			
6.2.12	Mano de obra (22% de los insumos)					
	<b>VII</b>					
	<b>Misceláneos</b>					
7.1	Bacheo de 2" (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto)	90.00	M <sup>2</sup>			
7.2	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	12.00	uds			
7.3	Suministro y Colocación de Parrilla plastica	2.00	uds			
7.4	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	7.00	uds			

7.5	Acometida domiciliaria para agua potable	1.00	P.A.			
7.6	Limpieza Final	1.00	P.A.			
SUB-TOTAL GENERAL						
GASTOS GENERALES:						
1	Seguros y Fianzas	4.5%				
2	Gastos Administrativos	3.0%				
3	Transporte	2.5%				
4	Beneficios	10%				
5	Supervisión	6%				
6	Ley 686	1%				
7	Itbis (para dirección técnica o beneficios)	18%				
8	Codia	0.1%				
9	Suministro y colocación monumento tipo tronco	1 Uds				
10	Suministro y colocación de bancos de metal (incluye materiales de instalación)	8 Uds				
11	Suministro y colocación zafacones en metal	3 Uds				
12	Suministro y colocación valla fija 4'x8'	1 Ud				
TOTAL GASTOS GENERALES						

## LOTE NO.17.

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V BALBARIN MOJICA)						
UBICACIÓN : BO. SIMONICO, SECTOR VILLA DUARTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/Mr. Marles (hasta donde existen los trabajos terminados), Construcción Contenes (145.90 ml)x2=291.80ml, (Incluye ambos lados)					
1.1	Preliminares					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (291.80x0.45) (incluye bote),	131.31	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Levantamiento Topográfico	291.80	ML			
1.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a compresor, a manos	19.70	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Bote de material demolido, en camión	26.60	M <sup>3</sup>			
1.2	Construcción de Contenes					
1.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	13.13	M <sup>3</sup>			
1.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora.	291.80	ML			
1.3	Solución de Drenaje Pluvial					
1.3.1	Demolición de Roca a compresor (4.10x1.70x1.00)	6.97	M <sup>3</sup>			
1.3.2	Bote de material demolido, en camión	9.41	M <sup>3</sup>			
1.3.3	Hormigón Armado en losa de descanso, e=0.12 mts , Ø 1/2 @ 0.15, fc' 210 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora	0.36	M <sup>3</sup>			
1.3.4	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	3.00	uds			
1.3.5	Suministro y Colocación de Tapa Plástica para Filtrante	2.00	uds			
II.-	C/Simonico, desde la C/Mr. Marles hasta los Escalones, Construcción Contenes (35.75 ml)x2=72.50 ml, (Incluye ambos lados)					
2.1	Preliminares					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (71.50x0.45) (incluye bote),	32.18	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Levantamiento Topográfico	71.50	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a compresor, a manos	4.83	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Bote de material demolido, en camión	6.52	M <sup>3</sup>			
2.2	Construcción de Contenes					
2.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	13.13	M <sup>3</sup>			
2.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora.	291.80	ML			
III.-	Reconstrucción de aceras (dos salidas en C/16 de Mayo y una salida en la C/Resp. 25 de febrero (3.20x2.92)x3 salidas					
3.1	Demolición de aceras, a manos	2.80	M <sup>3</sup>			
3.2	Bote de material demolido, en camión	3.78	M <sup>3</sup>			
3.3	Construcción de Aceras					
3.3.1	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	9.34	M <sup>3</sup>			
3.3.2	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e =0.05 mts	0.47	M <sup>2</sup>			
IV.-	Entrada de la Distribuidora de Pollo esq. C/25 de Febrero hasta el Colmado Aquino, Construcción Contenes (51.00 ml)x2=102.00 ml, (Incluye ambos lados)					
4.1	Preliminares					
4.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (102.00x0.45) (incluye bote),	45.90	M <sup>2</sup>			

4.1.2	Levantamiento Topográfico	102.00	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a compresor, a manos	6.88	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Corte de Árbol y/o Raíces grande	1.00	Und			
4.1.5	Bote de material demolido, en camión	9.30	M <sup>3</sup>			
4.2	Construcción de Contenes					
4.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	4.59	M <sup>3</sup>			
4.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora.	102.00	ML			
V.-	Desde el Colmado Aquino hasta la C/16 de Mayo Construcción de Aceras y Contenes (96.40x0.60 ml)x2=188.80 ml, (Incluye ambos lados), ancho Prom.					
5.1	Preliminares					
5.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (188.80x1.05) (incluye bote),	198.24	M <sup>2</sup>			
5.1.2	Levantamiento Topográfico	188.80	ML			
5.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a compresor, a manos	12.74	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Bote de material demolido, en camión	17.20	M <sup>3</sup>			
5.2	Construcción de Contenes					
5.2.1	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	8.50	M <sup>3</sup>			
5.2.2	Construcción de Contenes(0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora.	188.50	ML			
5.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	11.33	M <sup>3</sup>			
5.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e =0.10 mts	113.28	M <sup>2</sup>			
VI.-	Reconstrucción de callejón, desde la casa de Rocio hasta la Banca (Pendiente hacia la C/16 de mayo)					
6.1	Demolición de Piso, H.A (6.30x2.66), a manos, Anchos prom.	1.68	M <sup>3</sup>			
6.2	Bote Material demolido, en camión	2.26	M <sup>3</sup>			
6.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.20 mts	3.35	M <sup>3</sup>			
6.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	16.76	M <sup>2</sup>			
VII.-	Reconstrucción de callejón, desde la casa Alexis hasta la Banca la Moneda (Pendiente hacia la C/16 de mayo)					
7.1	Demolición de Piso, H.A (55.20x4.26+75.35x3.57), a manos, Anchos prom.	50.42	M <sup>3</sup>			
7.2	Bote Material demolido, en camión	68.06	M <sup>3</sup>			
7.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.15 mts	75.62	M <sup>3</sup>			
7.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	504.15	M <sup>2</sup>			
7.5	Construcción de tapa para Séptico (1.00x1.00) en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	1.00	und			
VIII.-	Reconstrucción de área existente entre casa de Alexi y la casa de Rocio					
8.1	Demolición de Piso, H.A (45)m <sup>2</sup> , a manos	45.00	M <sup>3</sup>			
8.2	Bote Material demolido, en camión	60.75	M <sup>3</sup>			
8.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	50.42	M <sup>3</sup>			
8.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	45.00	M <sup>2</sup>			
IX.-	Reconstrucción de callejón, desde el Colmado Aquino hacia la Esquina (27.00x2.27)+(5.80x2.60)					
9.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno	76.37	M <sup>2</sup>			



## LOTE NO. 18.

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES (J.V. NUEVO HORIZONTE)

UBICACIÓN : SECTOR CANCELA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
	<b>CALLE PONDEROSA (Desde la C/Noemi hasta la C/Pedro Mir)</b>					
1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	921.60	M <sup>2</sup>			
1.2	Escarificación de material Contaminado	921.60	M <sup>2</sup>			
1.3	Bote de material contaminado, en camion	62.21	M <sup>3</sup>			
1.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, Eprom=0.26	239.62	M <sup>3</sup>			
1.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	921.60	M <sup>2</sup>			
1.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	921.60	M <sup>2</sup>			
1.7	Construccion de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	Uds			
1.8	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130" (1 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocación de tapa plástica.	1.00	uds			
	<b>CALLE PEDRO MIR (desde la C/ponderosa hasta el Culdesac)</b>					
2.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	294.27	M <sup>2</sup>			
2.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.40 mts	117.71	M <sup>3</sup>			
2.3	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	294.27	M <sup>2</sup>			
2.4	Rechequeo y mantenimiento de superficie	294.27	M <sup>2</sup>			
2.5	CULDESAC (Entrando por la casa #1)					
2.5.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	178.02	M <sup>2</sup>			
2.5.2	Escarificación de material Contaminado	178.02	M <sup>2</sup>			
2.5.3	Bote de material contaminado, en camion	12.02	M <sup>3</sup>			
2.5.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.40 mts	71.21	M <sup>3</sup>			
2.5.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	178.02	M <sup>2</sup>			
2.5.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	178.02	M <sup>2</sup>			
2.5.7	Reconstrucción de Baden (5.00x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	5.00	M <sup>3</sup>			
2.5.8	Demolicion de Roca existente (a manos), (10.00x3.50), e=0.10	3.50	M <sup>3</sup>			
	<b>CALLE APOCALIPSIS (Desde la C/ponderosa hasta la C/duarte)</b>					
3.1	TRAMO I					
3.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	323.22	M <sup>2</sup>			
3.1.2	Escarificación de material Contaminado	323.22	M <sup>2</sup>			
3.1.3	Bote de material contaminado, en camion	21.82	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	48.48	M <sup>3</sup>			
3.1.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	323.22	M <sup>2</sup>			
3.1.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	323.22	M <sup>2</sup>			
3.2	TRAMO II					
3.2.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	276.71	M <sup>2</sup>			
3.2.2	Escarificación de material Contaminado	276.71	M <sup>2</sup>			
3.2.3	Bote de material contaminado, en camion	18.68	M <sup>3</sup>			
3.2.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	41.51	M <sup>3</sup>			
3.2.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	276.71	M <sup>2</sup>			
3.2.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	276.71	M <sup>2</sup>			

IV	CALLE SAN JUAN BAUTISTA (desde la C/A hasta la C/sanchez)					
4.1	TRAMO I					
4.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	154.00	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Escarificación de material Contaminado	154.00	M <sup>2</sup>			
4.1.3	Bote de material contaminado, en camion	10.40	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.28 mts	43.12	M <sup>3</sup>			
4.1.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	154.00	M <sup>2</sup>			
4.1.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	154.00	M <sup>2</sup>			
4.2	TRAMO II					
4.2.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	941.58	M <sup>2</sup>			
4.2.2	Escarificación de material Contaminado	941.58	M <sup>2</sup>			
4.2.3	Bote de material contaminado, en camion	63.56	M <sup>3</sup>			
4.2.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.40	376.63	M <sup>3</sup>			
4.2.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	941.58	M <sup>2</sup>			
4.2.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	941.58	M <sup>2</sup>			
V	CALLE SAN JUAN BAUTISTA (desde la C/sanchez hasta la Resp. Duarte)					
5.1	TRAMO I					
5.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	1,647.36	M <sup>2</sup>			
5.1.2	Escarificación de material Contaminado	1,647.36	M <sup>2</sup>			
5.1.3	Bote de material contaminado, en camion	111.20	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.28 mts	164.74	M <sup>3</sup>			
5.1.5	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	1,647.36	M <sup>2</sup>			
5.1.6	Rechequeo y mantenimiento de superficie	1,647.36	M <sup>2</sup>			
VI	Miscelaneos					
6.1	Construccion y/o Alquiler de vivienda	1.50	Meses			
6.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
SUB-TOTAL GENERAL						
1.-	GASTOS GENERALES					
2.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
3.-	Gastos Administrativos		3%			
4.-	Transporte		2.5%			
5.-	Beneficios		10%			
6.-	Supervisión		6%			
7.-	Ley 686		1%			
8.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla (4"x8")		1 Ud			
TOTAL GASTOS GENERALES						

## LOTE NO. 19.

DESCRIPCIÓN: RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V NUEVO ESFUERZO)						
UBICACIÓN : BO. VIETNAM, SECTOR LOS MINAS						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I</b>						
C/ Fco. Javier Castillo desde C/ Apolo 11 y C/Teofilo Ortiz						
1.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (259.60x1.80x0.10)	46.73	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (259.60x0.11)	28.56	ML			
1.1.3	Bote de material demolido en camión	101.63	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	467.28	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	259.60	ML			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	12.98	M <sup>3</sup>			
1.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	11.68	M <sup>3</sup>			
<b>II</b>						
C/ Fco. Javier Castillo desde C/Teofilo Ortiz hasta C/ Antonio Abad						
2.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (108.20x1.49x0.10)	16.12	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (108.20x0.11)	11.90	ML			
2.1.3	Bote de material demolido en camión	37.83	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	161.22	M <sup>2</sup>			
2.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	108.20	ML			
2.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	5.41	M <sup>3</sup>			
2.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	4.87	M <sup>3</sup>			
<b>III.-</b>						
C/ Fco. Javier Castillo desde C/ Antonio Abad hasta C/ Jesus de Galinde						
3.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (66.90x1.14x0.10)	7.63	M <sup>3</sup>			
3.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (66.90x0.11)	7.36	ML			
3.1.3	Bote de material demolido en camión	20.23	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	76.27	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	66.90	ML			
3.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.35	M <sup>3</sup>			
3.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	3.01	M <sup>3</sup>			
<b>IV.-</b>						
C/ Fco. Javier Castillo desde C/ Jesus de Galinde hasta C/ Santiago Guzman						
4.1	Reconstrucción de Acera y contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (81.70x1.40x0.10)	11.44	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (81.70x0.11)	8.99	ML			
4.1.3	Bote de material demolido en camión	27.57	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	114.38	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	81.70	ML			
4.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	4.09	M <sup>3</sup>			

4.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	3.68	M <sup>3</sup>			
<b>V.- C/ Fco. Javier Castillo esq. C/ Santiago Guzman</b>						
5.1	Reconstrucción de Baden (8.50x2.80x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	11.90	M <sup>3</sup>			
<b>VI C/ San luis desde C/ Teofilo Ortiz hasta Prol. San Luis</b>						
6.1	Reconstruccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
6.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (56.00x1.23x0.10)	6.89	M <sup>3</sup>			
6.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (56.00x0.11)	6.16	ML			
6.1.3	Bote de material demolido en camión	17.61	M <sup>3</sup>			
6.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	68.88	M <sup>2</sup>			
6.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	56.00	ML			
6.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.80	M <sup>3</sup>			
6.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	2.52	M <sup>3</sup>			
<b>VII.- C/ San luis desde Prol. San Luis hasta C/ Jesus de Galinde</b>						
7.1	Reconstruccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
7.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (240.00x0.11)	26.40	ML			
7.1.3	Bote de material demolido en camión	71.93	M <sup>3</sup>			
7.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	268.80	M <sup>2</sup>			
7.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	240.00	ML			
7.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	12.00	M <sup>3</sup>			
7.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	10.80	M <sup>3</sup>			
<b>VIII.- Prol. San Luis desde la C/ San Luis hasta C/ Jesus de Galinde</b>						
8.1	Reconstruccion de Acera y contenes (Ambos Lados)					
8.1.1	Demolición de aceras deterioradas (a manos), (134.00x1.14x0.10)	15.28	M <sup>3</sup>			
8.1.2	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (134.00x0.11)	14.74	ML			
8.1.3	Bote de material demolido en camión	40.52	M <sup>3</sup>			
8.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, e = 0.10 mts	152.76	M <sup>2</sup>			
8.1.5	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	134.00	ML			
8.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	6.70	M <sup>3</sup>			
8.1.7	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	6.03	M <sup>3</sup>			
<b>IX Miscelaneos</b>						
9.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
9.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>						

GASTOS GENERALES				
1.-	Seguros y Fianzas	4.5%		
2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5%		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1%		
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'	1 Ud		
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>				

## LOTE NO. 20.

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (MOV. ACCION PRO. AMBIENTE)						
UBICACIÓN : BO. RIVIERA DEL OZAMA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I Callejon Las Damas desde la casa de Delmira hasta el col. El Rompe Precio</b>						
1.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.2	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (100.00x2.69x0.10)	26.90	M <sup>3</sup>			
1.3	Bote de Material demolido, en camión	36.32	M <sup>3</sup>			
1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.18	48.42	M <sup>3</sup>			
1.5	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (50.60x4.49)	269.00	M <sup>2</sup>			
1.6	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	100.00	ML			
1.7	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
<b>II Callejon Las Damas desde el colmado El Rompe precio hasta Sofoke Drink</b>						
2.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 65.00x5.00x0.10)	32.50	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	43.88	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.20	65.00	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora (50.60x4.49)	325.00	M <sup>2</sup>			
2.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	65.00	ML			
2.1.6	Demolición de aceras para la continuacion de la canaleta (a manos), ( 2.00x1.00x0.10)	0.20	M <sup>3</sup>			
2.1.7	Bote de material demolido en camión	0.27	M <sup>3</sup>			
2.1.8	Limpieza de colector (incluye bote de escombros), en la casa de Yeimi	1.00	Uds			
<b>III Callejon Cerafin (entra desde la C/J Salida en la C/D)</b>						
3.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 46.30x1.43x0.10)	6.62	M <sup>3</sup>			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	8.94	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.20	13.24	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	66.21	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	46.30	ML			
3.1.6	Demolición de aceras para la continuacion de la canaleta (a manos), ( 4.00x1.00x0.10)	0.40	M <sup>3</sup>			

3.1.7	Bote de material demolido en camión	0.54	M <sup>3</sup>			
<b>IV</b>	<b>Callejon del colmado La Entrada</b>					
4.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 94.45x2.83x0.10)	26.73	M <sup>3</sup>			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	36.08	M <sup>3</sup>			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.20	53.46	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	267.29	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	98.45	ML			
<b>V</b>	<b>Callejon Doña Neici</b>					
5.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 20.00x1.00x0.10)	2.00	M <sup>3</sup>			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	2.70	M <sup>3</sup>			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.20	4.00	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	20.00	M <sup>2</sup>			
5.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	20.00	ML			
<b>VI</b>	<b>Callejon Lidia (Majino)</b>					
6.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 43.90x2.47x0.10)	10.84	M <sup>3</sup>			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	14.64	M <sup>3</sup>			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	16.26	M <sup>3</sup>			
6.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	108.43	M <sup>2</sup>			
6.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	43.90	ML			
<b>VII</b>	<b>Callejon La Arepera (entrando frente al Colmado las tres hermanas), hasta el colmado Yunior</b>					
7.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
7.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 56.00x1.71x0.10)	9.58	M <sup>3</sup>			
7.1.2	Bote de Material demolido, en camión	12.93	M <sup>3</sup>			
7.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	14.36	M <sup>3</sup>			
7.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	95.76	M <sup>2</sup>			
<b>VIII</b>	<b>Callejon Kika (entrando frente a la banca La Dinamica)</b>					
8.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos ( 24.00x2.38x0.10)	5.71	M <sup>3</sup>			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	7.71	M <sup>3</sup>			
8.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.30	8.57	M <sup>3</sup>			
8.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	57.12	M <sup>2</sup>			
8.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	27.00	ML			
8.1.6	Demolición de aceras para la continuacion de la canaleta (a manos), ( 3.00x1.00x0.10)	0.30	M <sup>3</sup>			
8.1.7	Bote de material demolido en camión	0.41	M <sup>3</sup>			
<b>IX</b>	<b>Callejon Danilo y Radames (C/J)</b>					
9.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
9.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (64.50x1.68x0.10)	10.84	M <sup>3</sup>			
9.1.2	Bote de Material demolido, en camión	14.63	M <sup>3</sup>			

9.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.18	19.50	M <sup>3</sup>			
9.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	108.36	M <sup>2</sup>			
9.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	69.50	ML			
<b>X</b>	<b>Callejon con Fe (entrando C/D colmado con Fe)</b>					
10.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
10.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (27.00x1.50x0.10)	4.05	M <sup>3</sup>			
10.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.47	M <sup>3</sup>			
10.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	7.29	M <sup>3</sup>			
10.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	40.50	M <sup>2</sup>			
10.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	27.00	ML			
<b>XI</b>	<b>Entrando por la Cafeteria, Callejon Las Damas</b>					
11.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
11.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (51.80x3.10x0.10)	16.06	M <sup>3</sup>			
11.1.2	Bote de Material demolido, en camión	21.68	M <sup>3</sup>			
11.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	28.90	M <sup>3</sup>			
11.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	160.58	M <sup>2</sup>			
11.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	54.80	ML			
<b>XII</b>	<b>Miscelaneos</b>					
12.1	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
12.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>						
	<b>GASTOS GENERALES</b>					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>						

**LOTE NO. 21.**

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (J.V. UNIDOS POR EL ROGRESO)						
UBICACIÓN : BO. JUAN PABLO II, LOS CARTONES						
No.	DETALL	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-
I	Callejon Santo Mota					
1.1	Desde la C/ Inmaculadahasta la casa del Boba, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (53.40x2.31x0.10)	12.34	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.65	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.34	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	123.35	M <sup>2</sup>			
1.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	53.40	ML			
1.2	Desde la casa de Boba hasta el Bulevar, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.2.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (27.60x1.43x0.10)	3.95	M <sup>3</sup>			
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	5.33	M <sup>3</sup>			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	3.95	M <sup>3</sup>			
1.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	39.47	M <sup>2</sup>			
1.2.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	27.60	ML			
II	Callejon Los Pin					
2.1	Desde la C/ Sagrario Diaz hasta la C/ Reparto Pimantel, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (45.00x2.64x0.10)	11.88	M <sup>3</sup>			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.04	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	11.88	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	118.80	M <sup>2</sup>			
2.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	45.00	ML			
2.2	Desde el Callejon los pin hasta la casa de Dignora, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
2.2.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (15.20x3.80x0.10)	5.78	M <sup>3</sup>			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	7.80	M <sup>3</sup>			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	5.78	M <sup>3</sup>			
2.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	57.76	M <sup>2</sup>			

2.2.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	15.20	ML			
2.3	Desde el Callejon los pin hasta la casa de Caballo, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
2.3.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (10.50x2.14x0.10)	2.25	M <sup>3</sup>			
2.3.2	Bote de Material demolido, en camión	3.03	M <sup>3</sup>			
2.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	2.25	M <sup>3</sup>			
2.3.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	22.47	M <sup>2</sup>			
2.3.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	10.50	ML			
<b>III</b>	<b>Callejon Dulce</b>					
3.1	Desde la C/ Rarto Pimantel hasta la casa de Maria, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (47.10x1.45x0.10)	6.83	M <sup>3</sup>			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	9.22	M <sup>3</sup>			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	6.83	M <sup>3</sup>			
3.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	68.30	M <sup>2</sup>			
3.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	47.10	ML			
3.2	Desde el Callejon Dulce hasta el Callejon Prieto Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.2.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (15.00x0.96x0.10)	1.44	M <sup>3</sup>			
3.2.2	Bote de Material demolido, en camión	1.94	M <sup>3</sup>			
3.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	1.44	M <sup>3</sup>			
3.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ ligadora	14.40	M <sup>2</sup>			
3.2.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	15.00	ML			
3.3	Desde la casa de Maria hasta la casa de Yuderca					
3.3.1	Reconstrucción de escalones de hormigón 9 uds de 1.30 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	11.70	ML			
3.4	Desde la casa de Yuderca hasta la escalera					
3.4.1	Reconstrucción de escalones de hormigón 6 uds de 1.62 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	9.72	ML			
<b>IV</b>	<b>Callejon La Rubia</b>					
4.1	Desde la casa de yuderka hasta los escalones, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (8.50x1.10x0.10)	0.94	M <sup>3</sup>			

4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	1.26	M <sup>3</sup>			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	0.94	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ligadora	9.35	M <sup>2</sup>			
4.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	8.50	ML			
4.2	En la casa de la Rubia					
4.2.1	Reconstrucción de escalones de hormigón 4 uds de 1.10 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	4.40	ML			
4.3	Desde la Escalera hasta la casa de Yesenia					
4.3.1	Reconstrucción de escalones de hormigón 2 uds de 1.67 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	3.34	ML			
4.3.2	Reconstrucción de escalones de hormigón 3 uds de 1.30mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	3.90	ML			
4.4	Al Fondo entre casa de Arleny y casa de Yesenia Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
4.4.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (11.80x2.63x0.10)	3.10	M <sup>3</sup>			
4.4.2	Bote de Material demolido, en camión	4.19	M <sup>3</sup>			
4.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	3.10	M <sup>3</sup>			
4.4.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ligadora	31.03	M <sup>2</sup>			
4.4.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	11.80	ML			
V	<b>Callejon San Maria</b>					
5.1	Desde el muro hasta el Callejon de prieto, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (60.60x1.99x0.10)	12.06	M <sup>3</sup>			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.28	M <sup>3</sup>			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.06	M <sup>3</sup>			
5.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ligadora	120.59	M <sup>2</sup>			
5.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	60.60	ML			
5.1.6	Reconstrucción de escalones de hormigón 8 uds de 0.34 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	2.72	ML			
VI	<b>Callejon El Ciego</b>					
6.1	Entre C/ Yolanda Guzman y C/ Fray B. de la casa, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					

6.1.1	Demolición de piso existen en asfalto en H. S, a manos (69.90x1.73x0.10)	12.09	M <sup>3</sup>			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.33	M <sup>3</sup>			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	12.09	M <sup>3</sup>			
6.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm <sup>2</sup> , e=0.10, c/ligadora	120.93	M <sup>2</sup>			
6.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	69.90	ML			
<b>VII</b>	<b>Miscelaneos</b>					
7.1	Acarreo de material de bote (2 hombre por dia)	15.00	Meses			
7.2	Acarreo de material de construcción (2 hombre por día)	20.00	Meses			
7.3	Caseta de materiales (alquiler de vivienda)	1.50	Meses			
7.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
		<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>				
	<b>GASTOS GENERALES</b>					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
9.-	Codia		0.1%			
8.-	Suministro y colocacion de valla fija 4'X8'		1 Ud			
		<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>				
		<b>TOTAL GENERAL</b>				

## LOTE NO.22.

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE CALLEJONES (ASOCIACION DE MADRES DE VIETNAM)						
UBICACIÓN : BO. VIETNAM, LOS MINA						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Reconstruccion de Callejon Benigno, desde el colmado Benigno hasta la casa #70 (18.40x1.68)					
1.1	Preliminares					
1.1.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	3.09	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Bote Material demolido, en camion	4.17	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.15 mts	4.64	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	30.91	M <sup>2</sup>			
1.2	Desde casa #70 hasta callejon Zoila					
2.1.1	Reconstrucción de escalones de hormigón (1.60x0.40x0.18), 27 uds de 1.60 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	43.20	ML			
1.3	Descanso (Platea)					
1.3.1	Demolicion de Piso, H.A (2.83x2.46), a manos	6.96	M <sup>3</sup>			
1.3.2	Bote Material demolido, en camion	0.70	M <sup>3</sup>			
1.3.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	0.70	M <sup>3</sup>			
1.3.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	6.96	M <sup>2</sup>			
1.3.5	Reconstrucción de escalones de hormigón (1.12x0.40x0.18), 14 uds de 1.12 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	15.68	ML			
1.4	Descanso (Platea)					
1.4.1	Demolicion de Piso, H.A (1.50x2.12), a manos	0.32	M <sup>3</sup>			
1.4.2	Bote Material demolido, en camion	0.43	M <sup>3</sup>			
1.4.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	0.32	M <sup>3</sup>			
1.4.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	3.18	M <sup>2</sup>			
1.4.5	Reconstrucción de escalones de hormigón (1.60x0.70x0.25), 7 uds de 1.60 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, frotado y terminado)	11.20	ML			
II	Reconstruccion de callejon Doña Zoila (25.50x1.25)					
2.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	3.19	M <sup>3</sup>			
2.2	Bote Material demolido, en camion	4.30	M <sup>3</sup>			
2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	3.19	M <sup>3</sup>			
2.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	31.88	M <sup>2</sup>			

III	Reconstrucción de callejon Catalina Jimenez (25.40x2.32)					
3.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	5.89	M <sup>3</sup>			
3.2	Bote Material demolido, en camion	7.96	M <sup>3</sup>			
3.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	5.89	M <sup>3</sup>			
3.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	58.93	M <sup>2</sup>			
3.5	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	25.50	MI			
IV	Reconstrucción de callejon Asiris (30.00x1.12)					
4.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	3.36	M <sup>3</sup>			
4.2	Bote Material demolido, en camion	4.54	M <sup>3</sup>			
4.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	3.36	M <sup>3</sup>			
4.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	33.60	M <sup>2</sup>			
4.5	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	30.00	MI			
V	Reconstrucción de callejon Alturo (16.60x1.80)					
5.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	2.99	M <sup>3</sup>			
5.2	Bote Material demolido, en camion	4.03	M <sup>3</sup>			
5.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	2.99	M <sup>3</sup>			
5.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	29.88	M <sup>2</sup>			
VI	Construcción de callejon Alejandrina (10.70x0.92), desde casa de Alejandrina hasta la casa de Matilde					
6.1	Limpieza y/o Acondicionamiento de terreno (incluye bote)	9.95	M <sup>2</sup>			
6.2	Bote de material demolido, en camión	13.73	M <sup>3</sup>			
6.3	Replanteo Topográfico	21.40	ML			
6.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.15 mts	1.49	M <sup>3</sup>			
6.5	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	9.95	M <sup>2</sup>			
6.6	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	10.70	MI			
VII	Reconstrucción de callejon Matilde, desde la Puerta hasta el final (11.10x1.74)					
7.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	1.93	M <sup>3</sup>			
7.2	Bote Material demolido, en camion	2.61	M <sup>3</sup>			
7.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	1.93	M <sup>3</sup>			
7.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	19.31	M <sup>2</sup>			

7.5	Descanso (Platea)					
7.5.1	Demolicion de Piso, H.A (1.74x4.30), a manos	1.50	M <sup>3</sup>			
7.5.2	Bote Material demolido, en camion	2.02	M <sup>3</sup>			
7.5.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.15 mts	1.12	M <sup>3</sup>			
7.5.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	7.48	M <sup>2</sup>			
VIII	Reconstruccion de callejon Cisterna, (38.00x1.00)					
8.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	3.80	M <sup>3</sup>			
8.2	Bote Material demolido, en camion	5.13	M <sup>3</sup>			
8.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	3.80	M <sup>3</sup>			
8.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	38.00	M <sup>2</sup>			
8.5	Suministro y Colocación Tapa (0.80"x0.70") para cisterna	1.00	Uds.			
IX	Reconstruccion de area (226.99 m2)					
9.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	22.70	M <sup>3</sup>			
9.2	Bote Material demolido, en camion	30.64	M <sup>3</sup>			
9.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	22.70	M <sup>3</sup>			
9.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	226.99	M <sup>2</sup>			
X	Reconstruccion de callejon Altagracia, (14.60x2.10), desde la casa de Santa					
10.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	3.07	M <sup>3</sup>			
10.2	Bote Material demolido, en camion	4.14	M <sup>3</sup>			
10.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	3.07	M <sup>3</sup>			
10.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	30.66	M <sup>2</sup>			
XI	Reconstruccion de area al final de callejon, Frente a santa (44.72 m2)					
11.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	4.47	M <sup>3</sup>			
11.2	Bote Material demolido, en camion	6.04	M <sup>3</sup>			
11.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	4.47	M <sup>3</sup>			
11.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	44.72	M <sup>2</sup>			
11.5	Canaleta de (0.50x0.20), a base de Muros de Bloques de 0.15 mt, Ø 3/8", (Incluye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	8.60	MI			
XII	Reconstruccion de callejon Marola, (22.10x2.20)					
12.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	4.86	M <sup>3</sup>			
12.2	Bote Material demolido, en camion	6.56	M <sup>3</sup>			
12.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.10 mts	4.86	M <sup>3</sup>			

12.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	48.62	M <sup>2</sup>			
12.5	Descanso (Platea) (75.24) m <sup>2</sup>					
12.5.1	Demolicion de Piso, H.A, a manos	15.05	M <sup>3</sup>			
12.5.2	Bote Material demolido, en camion	20.31	M <sup>3</sup>			
12.5.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e=0.15 mts	11.29	M <sup>3</sup>			
12.5.4	Construcción de piso en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e= 0.10 mts	75.25	M <sup>2</sup>			
12.6	Acarreo de material					
12.6.1	Acarreo interno de bote, (Dos Hombres)	15.00	Dias			
12.6.2	Acarreo interno de acopio, (Dos Hombres)	16.00	Dias			
<b>XIII</b>	<b>Misceláneos</b>					
13.1	Bomba de achique (alquiler)	200.00	Hras			
13.2	Caseta P/materiales (alquiler de viviendas)	3.00	meses			
13.3	Manejo y desvió de aguas pluviales (a base de tuberías soterradas, etc.)	1.00	Ud			
13.4	Limpieza Final	1.00	PA			
<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>						
	<b>GASTOS GENERALES:</b>					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Codia		0.1%			
8.-	ITBIS		18%			
9.-	Suministro y colocación valla fija 4'x8'		1 ud			
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>						

TOTAL GRAL.:

**LOTE NO.23.**

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES						
UBICACIÓN : BO. LA FRANCIA, SECTOR VILLA DUARTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I.-</b>	<b>CALLE F</b>					
1.1	Desde la Calle A, hasta la Calle #26 (RECAPEO)					
1.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (17.00x5.20)	88.40	M <sup>2</sup>			
1.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (88.40x0.0381x1.30)	4.38	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (88.40x0.0381x1.30)	4.38	M <sup>3</sup>			
1.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (88.40x0.0381x1.30)	4.38	M <sup>3</sup>			
1.2	Desde la Calle A, hasta la Calle U (RECAPEO)					
1.2.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (65.00x5.40)	351.00	M <sup>2</sup>			
1.2.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (351.00x0.0381x1.30)	17.39	M <sup>3</sup>			
1.2.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (351.00x0.0381x1.30)	17.39	M <sup>3</sup>			
1.2.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (351.00x0.0381x1.30)	17.39	M <sup>3</sup>			
1.3	Calle A Esquina Calle F					
1.3.1	Reconstrucción de Baden (5.80x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	5.80	M <sup>3</sup>			
1.3.2	Construccion de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	Uds			
1.3.3	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 38' (1 tubo), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministr o y colocacion de tapa plastica.	1.00	uds			
<b>II.-</b>	<b>CALLE G</b>					
2.1	Desde la Calle A, hasta la Calle #7 (RECAPEO)					
2.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (94.00x7.85)	737.90	M <sup>2</sup>			
2.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (737.90x0.0381x1.30)	36.55	M <sup>3</sup>			
2.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (737.90x0.0381x1.30)	36.55	M <sup>3</sup>			
2.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (737.90x0.0381x1.30)	36.55	M <sup>3</sup>			
<b>III.-</b>	<b>Desde la Calle A, hasta la Calle U (RECAPEO)</b>					
3.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (71.80x5.85)	420.03	M <sup>2</sup>			
3.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (351.00x0.0381x1.30)	20.80	M <sup>3</sup>			
3.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (351.00x0.0381x1.30)	20.80	M <sup>3</sup>			
3.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (351.00x0.0381x1.30)	20.80	M <sup>3</sup>			
<b>IV.-</b>	<b>Desde la Casa #50, hasta la Esquina</b>					
4.1	Trabajo Preliminares					
4.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (incluye bote)	5.52	M <sup>2</sup>			
4.1.2	Replanteo topografico	9.20	ML			
4.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	1.24	M <sup>3</sup>			
4.1.4	Bote de material demolido, en camión	1.68	M <sup>3</sup>			
4.2	Construccion de Aceras y Contenes (9.20x0.60)					
4.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	5.52	M <sup>2</sup>			
4.2.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	9.20	ML			
4.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	0.55	M <sup>3</sup>			
4.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	0.41	M <sup>3</sup>			
<b>V.-</b>	<b>Construccion de Contenes Frente a Casa #44 (10.80 ML)</b>					
5.1	Replanteo topografico	10.80	ML			

5.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	1.46	M <sup>3</sup>		
5.3	Bote de material demolido, en camión	1.97	M <sup>3</sup>		
5.4	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	10.80	ML		
5.5	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	0.49	M <sup>3</sup>		
<b>VI.- CALLE H</b>					
6.1	Desde la Calle #11, hasta el Callejon (RECAPEO)				
6.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (37.70x3.45)	130.07	M <sup>2</sup>		
6.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (130.70x0.0381x1.30)	6.44	M <sup>3</sup>		
6.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (130.70x0.0381x1.30)	6.44	M <sup>3</sup>		
6.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (130.70x0.0381x1.30)	6.44	M <sup>3</sup>		
6.2	Entre Acera y Calle				
6.2.1	Construccion de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	Uds		
6.2.2	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 38' (1 tubo), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocacion de tapa plastica.	1.00	uds		
6.3	Desde el Garage, hasta la Calle U (RECAPEO)				
6.3.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (58.00x4.50)	261.00	M <sup>2</sup>		
6.3.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (261.00x0.0381x1.30)	12.93	M <sup>3</sup>		
6.3.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (261.00x0.0381x1.30)	12.93	M <sup>3</sup>		
6.3.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia,(261.00x0.0381x1.30)	12.93	M <sup>3</sup>		
<b>VII.- CALLE J</b>					
7.1	Desde la Calle H, hasta la Calle I (RECAPEO)				
7.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (60.00x5.00)	300.00	M <sup>2</sup>		
7.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (300.00x0.0381x1.30)	14.86	M <sup>3</sup>		
7.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (300.00x0.0381x1.30)	14.86	M <sup>3</sup>		
7.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (300.00x0.0381x1.30)	14.86	M <sup>3</sup>		
7.1.5	Reconstrucción de Baden (4.00x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	4.00	M <sup>3</sup>		
<b>VIII.- CALLE I</b>					
8.1	Desde la Calle K, hasta el Colmado Frene (RECAPEO)				
8.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie (54.00x4.80)	259.20	M <sup>2</sup>		
8.1.2	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (259.20x0.0381x1.30)	12.84	M <sup>3</sup>		
8.1.3	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (259.20x0.0381x1.30)	12.84	M <sup>3</sup>		
8.1.4	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (259.20x0.0381x1.30)	12.84	M <sup>3</sup>		
<b>IX.- Miscelaneos</b>					
9.1	Construccion y/o Alquiler de vivienda	1.50	Meses		
9.2	Limpieza Final	1.00	P.A		
<b>SUB-TOTAL GENERAL</b>					
<b>GASTOS GENERALES</b>					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%		
2.-	Gastos Administrativos		3%		
3.-	Transporte		2.5%		
4.-	Beneficios		10%		
5.-	Supervisión		6%		
6.-	Ley 686		1%		
7.-	Codia		0.1%		
8.-	ITBIS		18%		
9.-	Suministro y Colocación de valla fija 4'x8'		1 ud		
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>					

## LOTE NO. 24.

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES (FUNDACIÓN DENIA ARIAS)						
UBICACIÓN : BO. PUEBLO NUEVO, SECTOR VILLA DUARTE						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	TRAMO I (Desde la entrada de la C/21, hasta muro de la Vergüenza)					
1.1	C/Simonico Antigua lado sur (Desde la Farmacia Venecia, hasta Barberia Lapal)					
1.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos), (24.20x2.46x0.10)	5.95	M <sup>3</sup>			
1.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados ( a manos), (24.20x0.11)	2.66	M <sup>3</sup>			
1.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	11.63	M <sup>3</sup>			
1.2	Construccion de aceras y contenes					
1.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora e = 0.10 mts.	59.53	M <sup>2</sup>			
1.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm <sup>2</sup> , c/ligadora.	24.20	ML			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	2.98	M <sup>3</sup>			
1.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (24.20x0.45x0.05)	0.54	M <sup>3</sup>			
1.2.5	Reconstrucción de Baden (6.60x1.50x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210 Kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, Ø1/2"@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	4.95	M <sup>3</sup>			
II.-	C/21 de Enero					
2.1	Escarificación de material Contaminado (154.00x5.90)	908.60	M <sup>2</sup>			
2.2	Bote de material contaminado, en camion	61.33	M <sup>3</sup>			
2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15	136.29	M <sup>3</sup>			
2.4	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	908.60	M <sup>2</sup>			
2.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	908.60	M <sup>2</sup>			
2.6	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (908.60x0.0381x1.30)	45.00	M <sup>3</sup>			
2.7	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (908.60x0.0381x1.30)	45.00	M <sup>3</sup>			
2.8	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (908.60x0.0381x1.30)	45.00	M <sup>3</sup>			
2.9	Construccion de Aceras y Contenes (308.00x5.90)					
2.9.1.2	Replanteo topografico	308.00	ML			
2.9.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.15), roca/tierra, a manos	20.79	M <sup>3</sup>			
2.9.1.4	Bote de material demolido, en camión	28.07	M <sup>3</sup>			
2.10	Construccion de Contenes					
2.10.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	308.00	ML			

2.10.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	13.86	M <sup>3</sup>			
2.11	Frente a la casa #23					
2.11.1	Construccion de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	Uds			
2.11.2	Construccion de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 38' (1 tubo), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro y colocacion de tapa plastica.	1.00	uds			
<b>III.-</b>	<b>TRAMO II</b>					
3.1	C/21 de enero (Desde el muro de la Verguena, hasta la Casa de Juanita)					
3.1.1	ASFALTADO DE CALLE					
3.1.1.1	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15 (37.40x3.26)	18.29	M <sup>3</sup>			
3.1.1.2	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	121.92	M <sup>2</sup>			
3.1.1.3	Rechequeo y mantenimiento de superficie	121.92	M <sup>2</sup>			
3.1.1.4	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (121.92x0.0381x1.30)	6.04	M <sup>3</sup>			
3.1.1.5	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (121.92x0.0381x1.30)	6.04	M <sup>3</sup>			
3.1.1.6	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (121.92x0.0381x1.30)	6.04	M <sup>3</sup>			
3.2	CONSTRUCCION DE CONTENES					
3.2.1	Replanteo topografico	66.20	ML			
3.2.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca/tierra, a manos	8.94	M <sup>3</sup>			
3.2.3	Bote de material demolido, en camión	12.06	M <sup>3</sup>			
3.3	Construccion de Contenes (66.20 ML)					
3.3.1	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora	66.20	ML			
3.3.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.10 mts.	2.98	M <sup>3</sup>			
<b>IV.-</b>	<b>TRAMO III</b>					
4.1	C/21 de enero en direccion Oeste, Hasta donde esta la Escuela)					
4.1.1	ASFALTADO DE CALLE					
4.1.1.1	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.15 (37.00x5.56)	30.86	M <sup>3</sup>			
4.1.1.2	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	205.72	M <sup>2</sup>			
4.1.1.3	Rechequeo y mantenimiento de superficie	205.72	M <sup>2</sup>			
4.1.1.4	Suministro de hormigon Asfaltico caliente (324.12x0.0381x1.30)	10.19	M <sup>3</sup>			
4.1.1.5	Transporte de hormigon Asfaltico caliente, (324.12x0.0381x1.30)	10.19	M <sup>3</sup>			



**LOTE NO. 25.**

<b>DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD Y PARQUE</b> <b>UBICACIÓN : SECTOR INVICEA</b>						
No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
<b>I</b>	<b>Preliminares</b>					
1.1	Caseta de materiales	1.00	P.A			
1.2	Acondicionamiento de terreno (incluye Bote)	6,161.02	M <sup>2</sup>			
1.3	Demolición de aceras existente	391.96	M <sup>3</sup>			
1.4	Demolición de contenes	80.67	M <sup>3</sup>			
1.5	Bote de material de demolición	614.00	M <sup>3</sup>			
<b>II</b>	<b>Parque #1</b>					
2.1	Preliminares					
2.1.1	Replanteó en campo	1.00	P.A			
2.1.2	Topografías para Replanteo	2.00	Visitas			
<b>III</b>	<b>Construcción de bordillo exterior, L=162.86 Mts</b>					
3.1	Excavación de zapata (0.45x0.45), Roca/Tierra	32.98	M <sup>3</sup>			
3.2	Reposición de material excavado	15.01	M <sup>3</sup>			
3.3	Bote de material de Excavado	15.01	M <sup>3</sup>			
3.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	10.99	M <sup>3</sup>			
3.5	Muro de block de 6" en bordillos	65.14	M <sup>2</sup>			
3.6	Pañete en bordillo	32.57	M <sup>2</sup>			
3.7	Cantos y mochetas	162.86	ML			
3.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	32.57	M <sup>2</sup>			
<b>IV</b>	<b>Construcción de aceras y contenes, L=182.78mts , Aceras=304.87 m2</b>					
4.1	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora	182.78	ML			
4.2	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	304.87	M <sup>2</sup>			
4.3	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado, e=0.15	45.73	M <sup>3</sup>			
4.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	12.06	M <sup>3</sup>			
<b>V</b>	<b>Construcción de bordillo interior, L=178.82 mts, Aceras= 203.02 m2</b>					
5.1	Excavación de zapata	36.21	M <sup>3</sup>			
5.2	Reposición de material	16.48	M <sup>3</sup>			
5.3	Bote de material de Excavado	30.59	M <sup>3</sup>			
5.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	12.07	M <sup>3</sup>			

5.5	Muro de block de 6" en bordillos	71.53	M <sup>2</sup>			
5.6	Pañete en bordillo	35.76	M <sup>2</sup>			
5.7	Cantos y mochetas	178.82	ML			
5.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	35.76	M <sup>2</sup>			
5.9	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado	30.45	M <sup>3</sup>			
5.10	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	203.02	M <sup>2</sup>			
VI	Construcción de glorieta Octagonal (grande) en Hormigón (DE LADO 4.83M)					
6.1	Replanteo	1.00	PA			
6.2	Movimiento de tierra:					
6.2.1	Excavación de zapata de columna (1.00x1.00x1.00), (Roca/Tierra), 8unid.	8.00	M <sup>3</sup>			
6.2.2	Reposición de material excavado	5.20	M <sup>3</sup>			
6.2.3	Bote de material excavado	3.78	M <sup>3</sup>			
6.3	Hormigón Armado en:					
6.3.1	Zapatas de columnas, con $\emptyset 1/2 @ 0.20$ en A.D., f'c 180kg/cm <sup>2</sup> (1.00x1.00x0.30) 8unid, con ligadora	2.40	M <sup>3</sup>			
6.3.2	Columna circular, D=0.30m, 8 $\emptyset 1/2$ est. $\emptyset 3/8 @ 0.20$ , f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, con capiteles, 8unid.	2.21	M <sup>3</sup>			
6.3.3	Viga (0.20x0.40), 5 $\emptyset 1/2$ , 2 $\emptyset 3/8$ , est. $\emptyset 3/8 @ 0.15$ , f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, 8unid	2.41	M <sup>3</sup>			
6.3.4	Losa con vuelo inclinada (e=0.12), f'c 210 kg/cm <sup>2</sup> industrial, $\emptyset 3/8 @ 0.25$ A. D. y Adicional $\emptyset 3/8 @ 0.50$	12.26	M <sup>3</sup>			
6.4	Terminación de Superficie					
6.4.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	154.54	M <sup>2</sup>			
6.4.2	Pañete en losa, vuelos y columnas circulares	154.54	M <sup>2</sup>			
6.4.3	Revestimiento perrilla en columna	20.35	M <sup>2</sup>			
6.4.4	Cantos	64.00	MI			
6.5	Techos					
6.5.1	Fino techo inclinado	102.19	M <sup>2</sup>			
6.5.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	102.19	ML			
6.5.3	Teja plana sobre losa con Caballete	102.19	M <sup>2</sup>			
6.6	Pintura					
6.6.1	Pintura de base blanca (1 mano)	154.54	M <sup>2</sup>			
6.6.2	Pintura acrílica general (2 manos)	154.54	M <sup>2</sup>			
6.7	Piso Glorieta					
6.7.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra)	7.02	M <sup>3</sup>			
6.7.2	Reposición de material excavado	4.32	M <sup>3</sup>			
6.7.3	Bote de material excavado	3.65	M <sup>3</sup>			
6.7.4	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. 0.20m)	13.64	M <sup>3</sup>			
6.7.5	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 $\emptyset 3/8$ " y gancho $\emptyset 3/8 @ 0.25$	1.62	M <sup>3</sup>			
6.7.6	Muros de block de 6" (Hprom. 0.80m)	25.60	M <sup>2</sup>			

6.7.7	Hormigón simple f'c 140 km/cm2 en torta escalones (esp. 0.15m)	5.74	M <sup>3</sup>			
6.7.8	Hormigón simple f'c 140 km/cm2 en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.08 m)	5.46	M <sup>3</sup>			
6.7.9	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	77.13	M <sup>2</sup>			
6.7.10	Suministro y colocación granito fondo blanco en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 y altura de 0.15 vaciado	70.89	ML			
6.7.11	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180kg/cm2, esp. 0.10	3.00	M <sup>2</sup>			
6.7.12	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
<b>VII</b>	<b>Construcción de rampa para discapacitados (1.50x1.00) 4.00 Uds.</b>					
7.1	Construcción de Rampa en hormigón F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (frotado C/cenefa), (según diseño)	6.00	M <sup>2</sup>			
7.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.10 mts	0.60	M <sup>3</sup>			
<b>VIII</b>	<b>Área de Juegos (380.10 M<sup>2</sup>)</b>					
8.1	Extracción de material Inservible e = 0.20 roca/tierra	76.02	M <sup>3</sup>			
8.2	Bote de material extraído, en camión	98.83	M <sup>3</sup>			
8.3	Muro de bloques de 0.15 mts , Ø 3/8" @ 0.80, h = 0.40 mts, L= 39.43 mts	15.77	M <sup>2</sup>			
8.4	Pañete en muro, de bloques de bordillos (39.43x0.20)	7.89	M <sup>2</sup>			
8.5	Cantos en bordillos	39.43	ML			
8.6	Pintura económica ( para base)	7.89	M <sup>2</sup>			
8.7	Pintura Acrílica (dos manos)	7.89	M <sup>2</sup>			
8.8	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts (380.10M <sup>2</sup> *0.10)	38.01	M <sup>3</sup>			
8.9	Suministro de arena gruesa regada y nivelada e = 0.20 mts	38.01	M <sup>3</sup>			
8.10	Confección, Instalación de baranda de hierro en todo el perímetro (a base de tubo Ø 2"x20' H.N. planchuela de 1/2"x1/4" y malla Electro soldada W 20x20 h = 0.90 (incluye puerta de 1.00x0.90 y pintura ), 2 Uds. h = 0.90 mt, (según diseño)	77.33	ML			
<b>IX</b>	<b>Preparación de Área Verde (836.94 M<sup>2</sup>)</b>					
9.1	Preparación del terreno	836.94	M <sup>2</sup>			
9.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	66.96	M <sup>3</sup>			
9.3	Suministro y colocación de grama bermuda, un 70% del Area	582.86	M <sup>2</sup>			
9.4	Suministro y siembra de xica Robulta Grama	10.00	uds			
9.5	Suministro y colocacion de Gri-Gri 12'	3.00	uds			
9.6	suministro y Colocacion de TU y YO 2'	40.00	uds			
9.7	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	1,140.00	uds			
9.8	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	1,140.00	uds			
9.9	Mantenimiento de dos meses 20,000x mes	2.00	Meses			

X	Parque #2 (pequeño)				
10.1	Preliminares				
10.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	384.83	M <sup>2</sup>		
10.1.2	Bote de material extraído, en camión	40.02	M <sup>3</sup>		
10.1.3	Replanteó en campo	1.00	P.A		
10.1.4	Topografías para Replanteo	1.00	Visitas		
XI	Construcción de bordillo Exterior, L=52.92 mts, Contenes L=71.77 y Aceras 192.25 mts				
11.1	Excavación de zapata	10.72	M <sup>3</sup>		
11.2	Reposición de material	4.88	M <sup>3</sup>		
11.3	Bote de material extraído, en camión	9.06	M <sup>3</sup>		
11.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	5.95	M <sup>3</sup>		
11.5	Muro de block de 6" en bordillos	21.17	M <sup>2</sup>		
11.6	Pañete en bordillo	10.58	M <sup>2</sup>		
11.7	Pintura acrílica en general (dos manos)	10.54	M <sup>2</sup>		
11.8	Cantos y mochetas	52.92	ML		
11.9	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora	71.77	ML		
11.10	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	192.25	M <sup>2</sup>		
11.11	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado, e=0.15	28.84	M <sup>3</sup>		
11.12	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	4.31	M <sup>3</sup>		
XII	Preparación de Área Verde (178.36 M <sup>2</sup> )				
12.1	Preparación del terreno	178.36	M <sup>2</sup>		
12.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	66.96	M <sup>3</sup>		
12.3	Suministro y colocación de grama bermuda, un 70% del Area	582.86	M <sup>2</sup>		
12.4	Suministro y siembra de xica Robulta Grama	4.00	uds		
12.5	Suministro y colocacion de Gri-Gri 12'	3.00	uds		
12.6	suministro y Colocacion de TU y YO 2'	12.00	uds		
12.7	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	370.00	uds		
12.8	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	370.00	uds		
12.9	Mantenimiento de dos meses 20,000x mes	1.00	Meses		
XIII	Parque #3 Boulevard				
13.1	Preliminares				
13.2	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	3,917.66	M <sup>2</sup>		
13.3	Bote de material extraído, en camión	407.44	M <sup>3</sup>		
13.4	Replanteó en campo	1.00	P.A		
13.5	Topografías para Replanteo	3.00	Visitas		

XIV	Construcción de bordillo Exterior, L=463.95 mts				
14.1	Excavación de Bordillo (0.45x0.45), L= 463.95 mts	93.95	M <sup>3</sup>		
14.2	Reposición de material	42.75	M <sup>3</sup>		
14.3	Bote de material extraído, en camión	122.13	M <sup>3</sup>		
14.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	52.19	M <sup>3</sup>		
14.5	Muro de block de 6" en bordillos	185.58	M <sup>2</sup>		
14.6	Pañete en bordillo	92.79	M <sup>2</sup>		
14.7	Cantos	463.95	ML		
14.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	92.79	M <sup>2</sup>		
14.9	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , con ligadora	1,057.82	ML		
14.10	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	1,210.54	M <sup>2</sup>		
14.11	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado, e=0.15	181.58	M <sup>3</sup>		
14.13	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	63.47	M <sup>3</sup>		
XV	Construcción de bordillo Interior,L= 602.77 m2, Aceras= 541.10 m2				
15.1	Excavación de zapata	122.06	M <sup>3</sup>		
15.2	Reposición de material	55.54	M <sup>3</sup>		
15.3	Bote de material extraído, en camión	103.14	M <sup>3</sup>		
15.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	67.81	M <sup>3</sup>		
15.5	Muro de block de 6" en bordillos	241.11	M <sup>2</sup>		
15.6	Pañete en bordillo	120.55	M <sup>2</sup>		
15.7	Cantos y mochetas	602.77	ML		
15.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	120.55	M <sup>2</sup>		
15.9	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado	81.16	M <sup>3</sup>		
15.1	Construcción de Aceras Perimetral Frotada C/cenefas en hormigón 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	541.10	M <sup>3</sup>		
XVI	Construcción de rampa para discapacitados (1.50x1.00) 6.00 Uds.				
16.1	Construcción de Rampa en hormigón F'c = 180 kg/cm <sup>2</sup> , C/ligadora, e = 0.10 mts (frotado C/cenefa), (según diseño)	9.00	M <sup>2</sup>		
16.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.10 mts	0.90	M <sup>3</sup>		
XVII	Area de Grava (947.48) m2				
17.1	Extracción de material Inservible e = 0.20 roca/tierra	189.50	M <sup>3</sup>		
17.2	Suministro de caliche regado y nivelado	94.75	M <sup>3</sup>		

17.3	Suministro de Grava Regada y Nivelada, e=0.08 mts	75.79	M <sup>2</sup>			
<b>XVIII</b>	<b>Preparación de Área Verde (1030.10 M<sup>2</sup>)</b>					
18.1	Preparación del terreno	1,030.10	M <sup>2</sup>			
18.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	82.40	M <sup>3</sup>			
18.3	Suministro y colocación de grama bermuda, un 80% del Area	824.08	M <sup>2</sup>			
18.4	Suministro y siembra de xica Robulta Grama	20.00	uds			
18.5	Suministro y colocacion de Gri-Gri 12'	25.00	uds			
18.6	Suministro y colocacion de palma Real 7'	15.00	uds			
18.7	suministro y Colocacion de TU y YO 2'	125.00	uds			
18.8	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	4,500.00	uds			
18.9	Suministro y Colocacion Arbolito Chinos	2,500.00	uds			
18.10	Suministro, transporte y colocación de Trinitarias	50.00	Uds			
18.11	Mantenimiento de dos meses 20,000x mes	1.00	Meses			
<b>XIX</b>	<b>Construcción de jardineras</b>					
19.1	Construcción de jardinera 1	5.00	Uds			
19.2	Construcción de jardinera 2	1.00	Ud			
19.3	Construcción de jardinera 3	2.00	Uds			
19.4	Construcción de jardinera 4	4.00	Uds			
<b>XX</b>	<b>Sistema de regadío</b>					
20.1	Excavación para soterrado de tubo, roca/tierra (a manos)	5.54	M <sup>3</sup>			
20.2	Reposición de material excavado	7.20	M <sup>3</sup>			
20.3	Suministro tubo pvc 1 1/2"	16.00	Uds			
20.4	Suministro tubo pvc 1 "	8.00	Uds			
20.5	Suministro tubo pvc 3/4"	3.00	Uds			
20.6	Suministro tubo pvc 1/2"	2.00	Uds			
20.7	Pieza varias para regadio (codo, T, unión, reducción, etc de 1/2, 3/4 y 1")	1.00	PA			
20.8	Aspersores	15.00	uds			
20.9	Check 1 1/2"	1.00	Ud.			
20.10	Check 3/4"	1.00	Ud.			
20.11	Válvula 1 "	1.00	Ud.			
20.12	Válvula 1 1/2"	1.00	Ud.			
20.13	Suministro de piezas para acometida (tubería de 3/4", tubería de 1/2", clamp de 4" a 3/4", codos, Tee 3/4", coupling, adaptador, cemento PVC, reducción de 3/4" a 1/2)	1.00	PA			
20.14	Mano de obra acometida	1.00	Ud.			
20.15	Mano de obra instalación y colocación	1.00	PA			
<b>XXI</b>	<b>Construcción de Pozo Tubular 8" a 6" con tanque presurizador</b>					
21.1	Perforación de 8" a 6"	140.00	PL			
21.2	Camisado en tubo de 6" SDR-41 PVC	114.00	PL			
21.3	Bote de material	1.00	PA			
21.4	Tubo de PVC 1 1/2 SCH-40	8.00	Uds.			
21.5	Adaptador Macho 1 1/2 PVC	2.00	Uds.			
21.6	Codo Galv. 1 1/2 x90	1.00	Ud.			

21.7	Adaptador Hembra PVC 1½	1.00	Ud.			
21.8	Reducción PVC 1-1½ x1	1.00	Ud.			
21.9	Niple Galvanizado 1-½x6	1.00	Ud.			
21.10	Cemento PVC Tangit 240 G	1.00	Ud.			
21.11	Cable de acero s/forro 1/46 MM 7x7	167.00	PL			
21.12	Grapa para cable 1/4 F030-20	4.00	Uds.			
21.13	Tapa para pozo 6x2	1.00	Ud.			
21.14	Bomba sumergible de 1½ HP (Marca Mayer)	1.00	Ud.			
21.15	Caja de control 1½ HP	1.00	Ud.			
21.16	Panel de breaker bticino	1.00	Ud.			
21.17	Breaker GE-20AMP	1.00	Ud.			
21.18	Alambre U/F No.10/3 vinil	160.00	PL			
21.19	Tape de goma 3M No. 23	1.00	Ud.			
21.20	Tape de Vinil 3M súper	1.00	Ud.			
21.21	Grillete 1/4	6.00	Uds.			
21.22	Tanque presurizador (fibra) Ext. / int. WM-14, 120 gls	1.00	Ud			
21.23	Caja contactor (control)	1.00	Ud			
21.24	Mano de obra instalación y colocación	1.00	PA			
<b>XXII</b>	<b>Caseta para el control de bomba sumergible</b>					
22.1	Excavación zapata de muro	1.60	M³			
22.2	Bote de material excavado	2.08	M³			
22.3	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	0.32	M³			
22.4	Muro block 6", SNP, con 3 Ø 3/8" , Ganchos Ø 3/8"@ 0.25	14.40	M²			
22.5	Muro block 6" antepecho	0.60	M²			
22.6	Pañete en muro	24.30	M²			
22.7	Pañete en losa	2.25	M²			
22.8	Cantos	12.80	ML			
22.9	Fraguache vigas y losa	5.29	M²			
22.10	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 3/8, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm²	0.09	M³			
22.11	Losa de Tech con Ø 3/8@ 0.25, e= 0.12 mts	0.28	M³			
22.12	Hormigón simple f'c 140 kg /cm² pulido en piso	0.22	M³			
22.13	Pintura acrílica en general (dos manos)	24.90	M²			
22.14	Puerta en barra cuadradas de ½ cubierta en tola de 1/16 con marco en angular de 1½ x 3/16	21.00	P²			
22.15	Suministro e inst. bomba 1.5 hp y tanque hidramatico 80 GlS	1.00	Ud			
22.16	Fino techo plano	2.25	M²			
<b>XXIII</b>	<b>Construcción de cisterna (5x3x2.74)</b>					
23.1	Excavación	41.05	M³			
23.1.1	Reposición de material Excavado	5.73	M³			
23.1.2	Bote de material sobrante	47.64	M³			
23.1.3	Hormigón F'c 180kg/cm² en Platea o Losa de fondo acero Ø 3/8 a 0.25 A.D	1.85	M³			

23.1.4	Muro de Block de 6" acero Ø 3/8 a 0.40 (todos los recamaras llenos)	30.80	M <sup>3</sup>			
23.1.5	Hormigón armado en Columna (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.16	M <sup>3</sup>			
23.1.6	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.52	M <sup>3</sup>			
23.1.7	Viga de Carga (0.20x0.30)	0.35	M <sup>3</sup>			
23.1.8	Pañete en Muros	46.80	M <sup>2</sup>			
23.1.9	Enlucido o Pañete Pulido	46.80	M <sup>2</sup>			
23.1.10	Losa superior o Losa de Techo	1.92	M <sup>3</sup>			
23.1.11	Suministro y Colocación Tapa 30x30	1.00	Uds.			
23.2	Acometida baja tensión					
23.2.1	Base porta contador con main breaker incluido de 150 a, 1 zócalo 1 Ø, 5 clic	1.00	Ud			
23.2.2	Panel de breaker 12/24, 120/240 v, 1Ø	1.00	Ud			
23.2.3	Breaker de 20 amp.	12.00	Ud			
23.2.4	Excavación	60.54	M <sup>3</sup>			
23.2.5	Reposición de material	18.16	M <sup>3</sup>			
23.2.6	Bote de material	23.61	M <sup>3</sup>			
23.2.7	Tubos pvc SDR,26,3/4"x19	90.00	Pies			
23.2.8	Curvas 3/4 pvc	55.00	Pies			
23.2.9	Conductor thhn #8	3,800.00	Pies			
23.2.10	Conductor thhn #12	1,700.00	Pies			
23.2.11	Cemento pvc (32 oz)	1.00	Ud.			
23.2.12	Tape 3m-33 de goma	2.00	Uds			
23.2.13	Tape 3m-33 de vinil	2.00	Uds			
23.2.14	Pagos de AES-VER ATRAS	1.00	P.A			
23.2.15	Mano de obra	1.00	P.A			
23.3	Instalación y conexión de media tensión					
23.3.1	Transformador tipo pad mounted 25 kv a 120/240 V/ 7200/ 1 Ø	1.00	Ud			
23.3.2	Cono de alivio exterior	1.00	Ud			
23.3.3	Cono de alivio interior	1.00	Ud			
23.3.4	Alambre DR # 2 100% concéntrico	100.00	Pies			
23.3.5	Cut-out 100 a	1.00	Ud			
23.3.6	Apartarayo 9 kv	1.00	Ud			
23.3.7	Varilla de tierra completa	1.00	Ud			
23.3.8	Tubo IMC 1'	2.00	Uds			
23.3.9	Condulet 1"	1.00	Ud			
23.3.10	Abrazaderas para postes y tubos	3.00	Uds			
23.3.11	Adaptador macho pvc 1"	1.00	UD			
23.3.12	Curva 1" pvc	1.00	UD			
23.3.13	Tubo 2" pvc SDR 41	1.00	UD			
23.3.14	Coupling IMC. 1"	1.00	UD			
23.3.15	Fusible universal	1.00	UD			
23.3.16	Soporte doble para cut-out apartarayo	1.00	UD			
23.3.17	Mano de obra	1.00	P.A			
23.4	Electrificación trianguló grande					
23.4.1	Acometida principal					
23.4.2	Excavación	5.16	M <sup>3</sup>			

23.4.3	Reposición material	1.55	M <sup>3</sup>			
23.4.4	Bote de material	2.01	M <sup>3</sup>			
23.4.5	Tubería 3/4' x19 pvc, SDR, 26	10.00	Uds			
23.4.6	Curva 3/4	4.00	Uds			
23.4.7	Conductor thhn # 6	325.00	Pies			
23.4.8	Conductor thhn # 8	155.00	Pies			
23.5	Acometida general					
23.5.1	Excavación	33.68	M <sup>3</sup>			
23.5.2	Reposición material	10.11	M <sup>3</sup>			
23.5.3	Bote de material	13.14	M <sup>3</sup>			
23.5.4	Tubería pvc SDR, 26 3/4" x19'	50.00	Uds			
23.5.5	Curva pvc 3/4"	28.00	Uds			
23.5.6	Conductor thhn # 10	2,050.00	Pies			
23.5.7	Conductor thhn # 12	750.00	Pies			
23.5.8	Panel de breaker 4/8 C+D	1.00	Ud			
23.5.9	Breaker de 20 amp.	8.00	Uds			
23.5.10	Mano de obra	1.00	PA			
23.6	Acometida principal					
23.6.1	Excavación	1.16	M <sup>3</sup>			
23.6.2	Reposición material	0.35	M <sup>3</sup>			
23.6.3	Bote de material	0.45	M <sup>3</sup>			
23.6.4	Tubería 3/4' x19 pvc, SDR, 26	3.00	Uds			
23.6.5	Curva 3/4	2.00	Uds			
23.6.6	Conductor thhn # 8	80.00	Pies			
23.6.7	Conductor thhn # 10	40.00	Pies			
23.6.8	Tubos EMC 1"	2.00	Uds			
23.6.9	Couplin EMC 1"	1.00	Ud			
23.6.10	Condulet 1"	1.00	Ud			
23.6.11	Adaptador recto EMT 1"	2.00	Uds			
23.6.12	Adaptador hembra pvc 1"	1.00	Ud			
23.6.13	Curva pvc 1"	1.00	Ud			
23.6.14	Abrazaderas para postes y tubos	3.00	Uds			
23.6.15	Mano de obra	1.00	P.A			
23.7	Acometida general					
23.7.1	Excavación	8.60	M <sup>3</sup>			
23.7.2	Reposición material	2.28	M <sup>3</sup>			
23.7.3	Bote de material	2.96	M <sup>3</sup>			
23.7.4	Base de lámparas	6.00	M <sup>3</sup>			
23.7.5	Tubos 3/4 x19 pvc, SDR, 26	43.00	Uds			
23.7.6	Curva 3/4" pvc	27.00	Uds			
23.7.7	Conductor thhn #10	836.00	Pies			
23.7.8	Conductor thhn #12	200.00	Pies			
23.7.9	Panel 2/4 CTO, 120V	1.00	Ud			
23.7.10	Breaker de 20 amp.	1.00	Ud			
23.8	Iluminación General					
23.8.1	Base para lamparas	35.00	uds			
23.8.2	Poste de H.A. de 40' 4x4, redondo	35.00	uds			
23.8.3	Lamparas MH-175W. 120/240V, cuadrado	35.00	uds			
23.8.4	Tape de vinil 3M-33	6.00	uds			
23.8.5	Tape de vinil 3M-33 de goma	4.00	uds			

23.8.6	Mano de obra	1.00	PA			
XXIV	Drenaje pluvial					
24.1	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), roca/tierra (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	8.00	uds			
24.2	Construcción de Filtrante de 14", encamisado en 12", prof. 130' (3 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial)	8.00	Uds.			
XXV	Area de Picni					
25.1	Suministro y colocacion mesa de picno	4.00	uds			
XXVI	Limpieza general					
26.10	Limpieza general	3.00	Meses			
SUB-TOTAL GENERAL						
	GASTOS GENERALES:					
1	Seguros y Fianzas		4.5%			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5%			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Codia		0.1%			
8	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
9	Suministro y colocación de vallas fijas		2 Uds			
10	Suministro y colocación zafacones en metal		8 Uds			
11	Letreros informativos		1 PA			
12	Casita puente de 3 und con 3 escalinatas y 3 toboganes		1 Uds			
13	Balancines en madera diferete diseño		1 Uds			
14	Casita de muñeca 2x2 con galeria y techo, carita de monja		1 Uds			
TOTAL GASTOS GENERALES						

TOTAL GRAL.:

El sobre "A" deberá contener de carácter obligatorio (**no subsanable**), los siguientes documentos:

**PARA PERSONAS FÍSICAS:**

1. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral (NUEVA).
2. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos donde se establezca c) que se encuentra al día, con el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la inscripción.
3. Certificación de Colegiatura.
4. Copia del Registro de Proveedores del Estado al día.
5. Copia del Carnet del Codia.
6. Cronograma de Actividades y Flujograma de Desembolso.
7. Lista de cantidades.
8. Curriculum Vitae.
9. Certificación de trabajos realizados en área de los Lotes publicado.
10. Los presupuestos deben ser entregados en forma digital y en formato de Excel, ya sea en disco compacto, en memoria o por mail.
11. Las propuestas deben ser entregada individualmente, SOBRE A Y SOBRE B, el oferente podrá participar en Dos (02) lotes como máximo, y deberá entregar cada sobre por separado, cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

**PARA PERSONAS JURÍDICAS:**

12. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
13. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del oferente.
14. Copia del Carnet del Codia.
15. Certificación de Colegiatura.
16. Certificación de pago de la Seguridad Social de la empresa (TSS).
17. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
18. Registro Nacional del Contribuyente. (RNC).

19. Certificado de Registro Mercantil actualizado.
20. Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la empresa o por la persona con calidad para hacerlo y sellados con el sello social de la compañía.
21. Lista de la composición accionaria actualizada, debidamente registrada certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
22. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.
23. Certificación de trabajos realizados en el área de los Lotes por los cuales desee participar.
24. Cronograma de Actividades.
25. Curriculum Vitae.
26. Las propuestas deben ser entregada individualmente, SOBRE A Y SOBRE B, el oferente podrá participar en Dos (02) lotes como máximo, y deberá entregar cada sobre por separado, por proyectos, Cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

### **PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA**

El “**Sobre B**” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

1. Indicar el nombre y dirección del Oferente.
2. Estar dirigidos a la Entidad Contratante.
3. Indicar la identificación específica del procedimiento mencionada en la Sección.
4. Especificar el tipo de proyecto.
5. La Garantía de la Seriedad de la Oferta, será por el uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La misma será obligatoria, tomando en cuenta que el oferente que no la presente quedará descalificado de dicho proceso.
6. Oferta económica (Presupuesto y Análisis de Costos Unitarios, con el ITBIS transparentado en las partidas, materiales y equipos).
7. Flujograma de desembolso.
8. Los presupuestos deben ser entregados en forma digital y en formato de Excel, ya sea en disco compacto, en memoria o por mail.

11. La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados, los mismo deberán ser separados por proyectos, según lo dispuesto anteriormente.

**El oferente que tenga el interés de participar en el proceso por comparación de precios, deberá presentarse personalmente y llenar el formulario de inscripción conjuntamente con una comunicación, antes de que termine el plazo plasmado en el Cronograma de Actividades. El oferente que no cumpla con este requisito, no podrá presentar ofertas. Además el oferente/proponente que desee participar en dicho proceso, solo podrá optar por un máximo de Dos (02) Lotes.**

La Garantía de la Seriedad de la Oferta, será constituida, del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La misma será obligatoria, tomando en cuenta que el oferente que no la presente quedará descalificado de dicho proceso.

El Oferente/Proponente cotizará el precio global de la Obra, no obstante, deberá presentarse detalle de partidas, designación correspondiente, unidad de medida, precio unitario y metraje. La sumatoria de los productos del precio unitario por el metraje de cada partida deberá ser igual al precio global cotizado. Los precios unitarios se tomarán en cuenta, exclusivamente, para la liquidación mensual de los trabajos y los aumentos o disminuciones de Obra que ordene la Entidad Contratante.

La Entidad Contratante no efectuará pagos por las tareas necesarias para la ejecución de los trabajos, para las cuales no se hayan indicado precios, por cuanto se considerarán comprendidas en los demás precios que figuren en el cuadro de metrajes.

El Contratista no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

Los errores u omisiones en el cómputo y presupuesto en cuanto a extensión o valor de las Obras, se corregirán en cualquier tiempo hasta la terminación del Contrato. Si los defectos fuesen aparentes y el Contratista no los hubiera señalado en forma previa o concomitante a la formulación de su Propuesta, no tendrá derecho a formular reclamo alguno. La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.

El Oferente que resulte favorecido con la Adjudicación del presente Proceso, debe mantener durante todo el plazo de ejecución del Contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la Oferta.

## **Sección III**

### **Apertura y Validación de Ofertas**

#### **3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres**

La apertura de Sobres se realizará en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de Licitación.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

### 3.2 Apertura de “Sobre A”, contenido de Propuestas Técnicas

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los “Sobres A”, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los “Sobres A”, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

En caso de que surja alguna discrepancia entre la relación y los documentos efectivamente presentados, el Notario Público autorizado dejará constancia de ello en el acta notarial.

El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere.

El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por concluido el mismo, indicando la hora de cierre.

Las actas notariales estarán disponibles para los Oferentes/ Proponentes, Representantes Legales o Agentes Autorizados, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

### 3.3 Validación y Verificación de Documentos

Los Peritos Especialistas, procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido “Sobre A”. Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Antes de proceder a la evaluación detallada del “Sobre A”, los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el numeral 1.21 del presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los Peritos Especialistas procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

### 3.4- Criterios de Evaluación.

La propuesta sera descartada sin mas tramites, si el monto total de la Oferta Economica presentada por el oferente, despues de haber sido analizada por el Comite Eevaluador, es mayor o menor en mas de un **QUINCE POR CIENTO (15%)** del monto del presupuesto base, el cual sera leido por el notario actuante en presencia de los oferentes al final de la de la Apertura de los Sobres.

- **Elegibilidad**

Que el Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

### 3.5.- Propuestas Técnicas y Económicas: Forma y Contenido.

a) La propuesta Técnica: Deberá adecuarse a las disposiciones contenidas en este pliego de condiciones Específica.

La Propuesta Técnica: Debe basarse a lo exigido en el Pliego de Condiciones y en consecuencia a la referencia aportada por la entidad contratante y serán descalificadas las propuestas que no cumplan con los requisitos exigidos.

### 3.5. Evaluación de la Oferta Económica más Conveniente.

#### 3.5.1 Apertura de los “Sobres B”, Contentivos de Propuestas Económicas

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “Sobre B”, conforme a la hora y lugar indicados en el Cronograma de la Licitación.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. A los demás les serán devueltas las respectivas propuestas sin abrir. De igual modo, sólo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

A la hora fijada en el Cronograma de la Licitación, el Consultor Jurídico de la institución, en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hará entrega formal al Notario actuante, en presencia de los Oferentes, de las Propuestas Económicas, “Sobre B”, que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y lectura de las mismas.

En acto público y en presencia de todos los interesados, el Notario actuante procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el “Sobre B”.

Las observaciones referentes a la Oferta que se esté leyendo deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra. El o los Notarios actuantes procederán hacer constar todas las incidencias que se vayan presentando durante la lectura.

Finalizada la lectura de las Ofertas, el o los Notarios actuantes procederán a invitar a los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones; en caso de conformidad, se procederá a la clausura del acto.

No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de las casas participantes.

El Oferente/Proponente o su representante que durante el proceso de la Licitación tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

En caso de discrepancia entre la Oferta presentada en el formulario correspondiente, debidamente decepcionado por el Notario Público actuante y la lectura de la misma, prevalecerá el documento escrito.

El o los Notarios Públicos actuantes elaborarán el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas al desarrollo del acto de apertura de los mismos, si las hubiera, por parte de los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes. El acta notarial deberá estar acompañada de una fotocopia de todas las Ofertas presentadas. Dichas actas notariales estarán disponibles para los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

## **Sección IV Adjudicación.**

### **4.1 Criterios de Adjudicación**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, en algunos de los Lotes publicados, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

## **PARTE 2 CONTRATO**

## **Sección V Disposiciones Sobre los Contratos**

### **5.1. Condiciones Generales del Contrato**

#### **5.1.1 Validez del Contrato**

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación, haya cumplido con todos los requisitos exigidos.

#### **5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá al **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir. La vigencia de la garantía será hasta que finalice el contrato, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

### **5.1.3. Garantía de Buen uso del anticipo**

La Garantía de buen uso del anticipo corresponderá al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta, el cual deberá ser presentada conjuntamente con la oferta económica, la cual deberá ser emitida por un banco reconocido en el país.

### **5.1.4. Perfeccionamiento del Contrato**

Para su perfeccionamiento deberán seguirse los procedimientos de contrataciones vigentes, cumpliendo con todas y cada una de sus disposiciones y el mismo deberá ajustarse al modelo que se adjunte al presente Pliego de Condiciones Específicas, conforme al modelo estándar el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

### **5.1.5. Plazo para la Suscripción del Contrato**

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas no obstante a ello, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

### **5.1. 6. Ampliación o Reducción de la Contratación.**

La Entidad Contratante podrá modificar, disminuir o aumentar hasta un **veinticinco por Ciento (25%)** el monto del Contrato original de la Obra, siempre y cuando se mantenga el objeto, cuando se presenten circunstancias que fueron imprevisibles en el momento de iniciarse el proceso de Contratación, y esa sea la única forma de satisfacer plenamente el interés público.

### **5.1.7. Finalización del Contrato.**

El Contrato finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

### **5.1.8. Subcontratos.**

El Contratista podrá subcontratar la ejecución de algunas de las tareas comprendidas en este Pliego de Condiciones Específicas, con la previa autorización de la Entidad Contratante. El Oferente, en su propuesta, debe indicar las Obras que subcontrataría y las empresas que ejecutarían cada una de ellas; en el entendido, que El Contratista será el único responsable de todos los actos, comisiones, defectos, negligencias, descuidos o incumplimientos de los subcontratistas, de sus empleados o trabajadores.

## **5.2. Condiciones Específicas del Contrato.**

### **5.2.1. Vigencia del Contrato.**

La vigencia del Contrato será de seis (6) meses, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

## **Sección VI Incumplimiento del Contrato**

### **6.1. Incumplimiento del Contrato.**

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de las Obras.
- b. La falta de calidad de las Obras entregadas.

### **6.2. Efectos del Incumplimiento.**

El incumplimiento del Contrato por parte del Adjudicatario determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

### **6.3. Tipos de Incumplimientos.**

A los efectos de este Pliego de Condiciones Específicas, los incumplimientos se clasifican en leves, graves y gravísimos, conforme se indica a continuación:

#### **a. Incumplimientos leves.**

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que no impidan la Ejecución de la Obra.

#### **b. Incumplimientos graves.**

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que afecten la Ejecución de la Obra.

#### **c. Incumplimientos gravísimos.**

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que impidan la Ejecución de la Obra.

En caso de acumulación de infracciones, estas se consideraran de la siguiente manera:

Cada ocho (8) infracciones leves, se entenderá configurada una grave.

Cada cuatro (4) infracciones graves, una gravísima.

### **6.4. Sanciones.**

La ocurrencia de los incumplimientos leves y graves detallados, hace pasible al Contratista de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, su Reglamento y demás normas complementarias.

En caso de infracciones gravísima la Entidad Contratante podrá rescindir el contrato, sin perjuicio de las demás acciones que la Ley pone a su alcance en reparación del perjuicio causado.

El cálculo de los días de retraso se hará tomando en consideración los tiempos de ejecución establecidos en el numeral 2.10 del presente documento y siempre que la causa del retraso sea imputable al Contratista.

La mora en la ejecución de las obligaciones se constituye por el simple vencimiento de los plazos previstos en el Cronograma de Ejecución de la Obra.

**PARTE 3  
DE LAS OBRAS  
Sección VII**

**Ejecución y Recepción de la Obra**

**7.1. Inicio de la Construcción.**

Una vez formalizado el correspondiente Contrato entre la Entidad Contratante y El Contratista, este último iniciará la ejecución de los trabajos conforme al plazo de ejecución y plan de trabajo presentados en su Propuesta Técnica.

**7.2. Recepción Provisional.**

Al concluir la construcción de la Obra, conforme a las prescripciones técnicas y calidades exigidas en este Pliego de Condiciones Específicas, El Contratista hará entrega de la a la Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras del Ayuntamiento, como responsable de la supervisión.

Se levantará el Acta de Recepción Provisional, formalizada por el técnico de la Entidad Contratante o persona en la que éste delegue, quien acreditará que la obra está en condiciones de ser recibida en forma provisional.

De existir anomalías, se darán instrucciones precisas al Contratista para que subsane los defectos y proceda, en un plazo no superior a **quince (15) días hábiles**, a la corrección de los errores detectados.

**7.3. Recepción Definitiva.**

Una vez corregidas por El Contratista las fallas notificadas por la Entidad Contratante, se procederá a realizar una nueva evaluación de la Obra y solamente cuando la evaluación realizada resultare conforme, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas requeridas, se procederá a la Recepción Definitiva de la Obra.

Para que la Obra sea recibida por la Entidad Contratante de manera definitiva, deberá cumplir con todos y cada uno de los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

Si la supervisión no presenta nuevas objeciones y considera que la Obra ha sido ejecutada conforme a todos los requerimientos de las Especificaciones Técnicas, se levantará el Acta de Recepción Definitiva, formalizada por el técnico de la Entidad Contratante o persona en la que éste delegue, quien acreditará que la Obra está en condiciones de ser recibida en forma definitiva.

La Obra podrá recibirse parcial o totalmente, conforme con lo establecido en el Contrato; pero la recepción parcial también podrá hacerse cuando se considere conveniente por la Máxima Autoridad de la Entidad Contratante. La recepción total o parcial tendrá carácter provisorio hasta tanto se haya cumplido el plazo de garantía que se hubiese fijado.

**7.4. Garantía de Vicios Ocultos.**

Al finalizar los trabajos, **EL CONTRATISTA** deberá presentar una garantía de Vicios Ocultos. En las obras que lo requieran, esta deberá ser emitida por una empresa de solvencia reconocida, en la República Dominicana, de las Obras ejecutadas por él a satisfacción de la Entidad Contratante.

### **Sección VIII** **Obligaciones de las Partes.**

El Contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la Entidad Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por El Contratista y su respectivo personal.

**ING. NELSIDO A. LUNA ALMANZAR.**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del ASDE.